



**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**

Estados Financieros Consolidados

al 30 de junio de 2024 y 2023

800-705-5555 / CDMX 55-1103-6699
Lunes a viernes: 8:00 a.m. a 8:00 p.m.

Montes Urales 620, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, CDMX, C.P. 11000.
actinver.com

Activo	2024	2023	Pasivo y Capital Contable	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 7,201	\$ 7,544	Captación tradicional: (nota 13)	
Cuentas de margen	19	9	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 13,986
Inversiones en instrumentos financieros: (nota 6)			Depósitos a plazo:	
Instrumentos financieros negociables	56,322	53,234	Público en general	9,837
Instrumentos financieros para cobrar o vender	5,524	4,387	Mercado de dinero	2,025
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	5,830	3,574	Títulos de crédito emitidos	19,475
Estimación pérdidas crediticias esperadas	(10)	(4)	Préstamos interbancarios y de otros organismos: (nota 14)	249
	<u>67,665</u>	<u>61,192</u>	Acreedores por reporto	40,596
Deudores por reporto	14,290	18,487	Valores Asignados por Liquidar	3,874
Instrumentos financieros derivados: (nota 7)			Colaterales vendidos o dados en garantía	20,265
Con fines de negociación	3,964	3,189	Derivados: (nota 7)	
Cartera de crédito con riesgo etapa 1			Con fines de negociación	3,693
Créditos comerciales:			Pasivo por arrendamiento (nota 15)	616
Actividad empresarial o comercial	26,032	23,531	Otras cuentas por pagar:	
Entidades financieras	1,328	1,421	Impuestos a la utilidad por pagar	76
Créditos al consumo	2,902	3,039	Acreedores por liquidación de operaciones	6,177
Total cartera de crédito etapa 1	30,263	27,991	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 15)	1,952
Cartera de crédito con riesgo etapa 2				<u>8,205</u>
Créditos comerciales:			Pasivo por beneficios a los empleados (nota 15)	299
Actividad empresarial o comercial	34	36	Créditos diferidos y cobros anticipados	254
Entidades financieras	-	-	Total pasivo	<u>123,374</u>
Créditos al consumo	11	13	Capital contable: (nota 17)	
Total cartera de crédito etapa 2	45	49	Capital contribuido:	
Cartera de crédito con riesgo etapa 3			Capital social	906
Créditos comerciales:			Prima por obligaciones opcionalmente convertibles en acciones	187
Actividad empresarial o comercial	944	944	Prima en venta de acciones	722
Entidades financieras	-	-	Capital ganado:	
Créditos al consumo	219	70	Reservas de capital	285
Total cartera de crédito etapa 3	1,163	1,014	Resultados acumulados	7,070
Menos:			Otros resultados integrales	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,257)	(1,116)	Resultado por valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(10)
Total cartera de crédito, neto (nota 8)	<u>30,214</u>	<u>27,937</u>	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(144)
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	4,773	6,247	Valuación instrumentos financieros derivados	10
Bienes adjudicados	149	169		<u>7,211</u>
Mobiliario y equipo, neto (nota 10)	539	482	Participación no controladora	16
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario (neto)	607	709	Total capital contable	9,042
Inversiones permanentes (nota 11)	112	121	Compromisos y pasivos contingentes	
Impuestos y PTU diferidos, neto	741	766		
Otros activos: (nota 12)				
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,930	1,766		
Otros activos a corto y largo plazo	209	165		
	<u>2,139</u>	<u>1,931</u>		
Total activo	\$ 132,415	\$ 128,784	Total pasivo y capital contable	\$ 132,415



Corporación Actinver, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
 Estados Consolidados de Resultados
 del 1 de enero al 30 de junio de 2024 y 2023
 (Cifras en millones de pesos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos por intereses	\$ 6,908	\$ 6,146
Gastos por intereses	(5,444)	(5,154)
Margen financiero	1,464	992
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(203)	(71)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	1,261	921
Comisiones y tarifas cobradas	2,165	1,865
Comisiones y tarifas pagadas	(162)	(163)
Resultado por intermediación, neto	521	655
Otros ingresos de la operación, neto	6	126
Gastos de administración y promoción	(2,951)	(2,482)
Resultado de la operación	840	921
Participación en el resultado de asociadas, neto	8	1
Resultado antes de impuestos a la utilidad	848	923
Impuestos a la utilidad causados (nota 16)	(309)	(259)
Impuestos a la utilidad diferidos, neto (nota 16)	57	(24)
Resultado neto	596	639
Participación no controladora	(9)	(7)
Resultado de la participación controladora	<u>\$ 587</u>	<u>\$ 632</u>

**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(1) Actividad y operaciones sobresalientes-

Actividad-

Corporación Actinver, S.A.B. de C.V., fue constituida conforme a las leyes mexicanas y está autorizada para promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, tanto nacionales como extranjeras; así como participar en su administración y liquidación; obtener o conceder préstamos; adquirir, enajenar y en general negociar con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por las leyes.

Los estados financieros consolidados por los periodos terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 incluyen los de Corporación Actinver S.A.B. de C.V. y sus Subsidiarias (conjuntamente con sus subsidiarias, Corporación Actinver). La descripción de la actividad principal de sus subsidiarias y el porcentaje de tenencia accionaria se describen en la nota 2 a los estados financieros consolidados.

Operaciones sobresalientes-

2024

Con fecha 19 de marzo se emitieron 14,000,000 certificados bursátiles con clave de pizarra ACTINVR 24 con valor nominal de \$100.00 con vigencia de 3 años a una tasa de interés TIIE más 1.40 puntos porcentuales.

Con fecha 23 de abril de 2024 mediante acuerdo en asamblea general anual ordinaria se acordó cancelar 4,100,000 acciones en tenencia propia, disminuyendo el capital variable en \$7 y un efecto en la prima en \$45.

En esa misma asamblea se decretó un dividendo a razón de \$0.54 centavos por acción, pagaderos en 5 exhibiciones.

2023

En el mes de marzo se convirtieron 12,240 obligaciones canjeándose por 100,000 acciones serie B teniendo un efecto de \$0.10 en el capital social y \$1.0 como prima.

(2) Entidades de Corporación Actinver-

Las principales subsidiarias de Corporación Actinver son las siguientes:

Subsidiaria	Tenencia accionaria	Actividad principal
Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. (el Grupo Financiero)	99.99%	Cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles y a su vez posee como subsidiarias a las siguientes: (i) Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco) cuenta con autorización de la SHCP y del Banco de México (el Banco Central) para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso; y el Fideicomiso Socio Liquidador Integral Actinver 335 (cuyo fideicomitente es el Banco) tiene la finalidad de actuar como socio liquidador integral de posición propia y de terceros en el mercado de derivados, (ii) Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) quien actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos de la Ley del Mercado de Valores (LMV); (iii) Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora) , quien realiza operaciones de prestación de servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de las sociedades de inversión. Tanto el Grupo

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

		Financiero, el Banco, la Casa de Bolsa y la Operadora son reguladas por la Comisión Bancaria.
Desarrollos Actinver, S.A. de C.V. (Desarrollos Actinver)	99.99%	Su objeto social es la operación de divisas, la adquisición, compraventa, financiamiento, corretaje, explotación, enajenación, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles.
Actinver Consultoría, S.A. de C.V. (Actinver Consultoría)	99.99%	Su actividad principal es la promoción de todo tipo de seguros. Tenedora del 99.99% de Actinver Insurance Services, Agente de Seguros y Fianzas, S. A. de C. V. , cuya actividad principal es la intermediación en operaciones de seguros y fianzas en sus correspondientes ramos y sub-ramos.
Servicios Alterna, S.A. de C.V. (Servicios Alterna)	99.99%	Tiene por objeto la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales de Grupo Financiero.
Arrendadora Actinver, S.A. de C.V. (Arrendadora Actinver)	99.99%	Su actividad principal es la compra de toda clase de bienes muebles para destinarlos en contratos de arrendamiento operativo y capitalizable, el financiamiento a través de créditos estructurados, así como la adquisición de todo tipo de acciones o partes sociales de sociedades. Hasta el 12 de junio de 2014, Arrendadora Actinver fue propietaria del 90% de Pure Leasing Argentina, S. A. , subsidiaria fundada en Buenos Aires, Argentina. Asimismo, Arrendadora Actinver es propietaria del 99.99% de Servicios Directivos Actinver, S. A. de C. V. , cuyo objeto es la prestación de los servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías filiales del Grupo Financiero.
Subsidiaria	Tenencia accionaria	Actividad principal
Servicios Financieros Actinver, S. de R.L. de C.V.	99.99%	Su actividad principal es prestar y recibir todo tipo de asesoría, supervisión y consultoría financiera, económica, contable, legal y mercantil, así como cualquier tipo de servicios técnico y profesionales relacionados con su objeto social.
Actinver Tracs, S. de R.L. de C.V. (Actinver Tracs)	99.99%	Su objeto social es prestar y recibir todo tipo de servicios de asesoría, supervisión y consultoría financiera, contable, económica, legal y mercantil. Actinver Tracs fue adquirida por Corporación Actinver el 10 de enero de 2012 y es fideicomitente de los fideicomisos irrevocables de emisión de certificados bursátiles fiduciarios número F/0770, F/0771 y F/1260.
Actinver Inversiones Alternativas, S.A. de C.V.	99.99%	Su principal actividad es realizar inversiones en toda clase de negocios, empresas y sociedades, con principal énfasis en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros. Tenedora del 99.99% de Actinver Private Equity Servicios, S. C., cuya principal actividad es la prestación de servicios profesionales independientes, por cuenta propia o de terceros, en materia de asesoría, formulación, revisión, administración, operación, coordinación y supervisión de todo tipo de proyectos.
Servicios Actinver, S.A. de C.V. (Servicios Actinver)	99.99%	Es una sociedad mexicana constituida el 16 de abril de 2002 de conformidad con las Leyes mexicanas, y tiene por objeto la prestación de servicios de asesoría, administración, prestación y contratación de servicios profesionales a las compañías subsidiarias de Corporación Actinver.

(3) Autorización, bases de presentación y principales políticas contables-

Autorización-

El 23 de julio de 2024, Luis Hernández Rangel (Director General), Ana Elena Yáñez Ibáñez (Directora Ejecutiva de Finanzas), Eduardo González Iturbe (Director de Contraloría) y Antonio Salas Hernández (Director de Auditoría Interna), autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Bases de presentación-

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver están preparados con fundamento en la “Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores” emitida por la Comisión Bancaria, la cual establece que aquellas emisoras de valores que a través de sus subsidiarias realicen preponderantemente actividades financieras sujetas a la supervisión de las autoridades mexicanas, están obligadas a elaborar y dictaminar sus estados financieros bajo las mismas bases que las referidas subsidiarias, a fin de que la información financiera de ambas sea comparable. Lo anterior se determina cuando dichas actividades representan más del 70% de los activos, pasivos o ingresos totales consolidados al cierre del ejercicio anterior. En consecuencia, al representar el Grupo Financiero el 91% de los activos consolidados y el 89% de ingresos consolidados al y por los periodos terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022, los estados financieros consolidados que se acompañan están elaborados conforme a los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México establecidos por la Comisión Bancaria.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de instrumentos financieros, reportos, derivados, estimaciones preventivas para riesgos crediticios, obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados de Corporación Actinver adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Moneda funcional y moneda de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional. Los estados financieros de las subsidiarias extranjeras fueron convertidos de su moneda de registro a su moneda funcional y a su vez a moneda de informe peso mexicano, previo a la consolidación.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Los estados financieros de las subsidiarias han sido convertidos, previos a su consolidación, a los criterios contables establecidos por la Comisión Bancaria para presentarse de acuerdo a estos criterios.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a “USD” o dólares, se trata de millones dólares de los Estados Unidos de América.

Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Corporación Actinver:

(a) *Bases de consolidación-*

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados de Corporación Actinver y de todas sus subsidiarias, toda vez que ejerce control sobre ellas. Los saldos y operaciones importantes entre las entidades que forman Corporación Actinver, se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados.

La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de las subsidiarias al 30 de junio de 2024 y 2023, los que se prepararon, según corresponda, de acuerdo con criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para aquellas entidades reguladas por esta institución y de acuerdo con las NIF para las entidades no reguladas. En aquellos casos en que las subsidiarias y asociadas no registran sus operaciones de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria, se hicieron las homologaciones más importantes con el fin de uniformar la información.

(b) *Reconocimiento de los efectos de la inflación-*

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación.

(c) *Compensación de activos financieros y pasivos financieros-*

Los activos y pasivos financieros reconocidos son objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y sólo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(d) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Se compone de efectivo, metales preciosos amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas que no se consideran derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de "Call Money") y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que la Sociedad está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales preciosos amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y el efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compraventa a 24, 48 y 72 horas, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originados por estas operaciones se registran en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

Los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan en el rubro de "Ingresos por intereses"; mientras que los resultados por valuación y compraventa de metales preciosos amonedados y divisas se presentan en el rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de existir sobregiros o saldos negativos en cuentas de cheques o algún concepto que integra el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, sin considerar efectivo y equivalentes de efectivo restringidos, dicho concepto se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar, Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".

(e) Inversiones en instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden acciones, valores gubernamentales y papel bancario, cotizados, que la entidad mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii. Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como:

- Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

- Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. La Sociedad de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e
- Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

- Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).
- Un modelo de negocio que busca tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.
- Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro.

Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, la Sociedad deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados.

- el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (g) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un instrumento financiero a nivel del portafolio, ya que esto es lo que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada que incluye, se menciona a continuación:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar los intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de la Sociedad;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte de la Sociedad.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI) –

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal” se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses (SPPI), la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, la Sociedad toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que pudieran generar apalancamiento;
- términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de “sin recurso”).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Instrumentos financieros negociables (IFN)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados (VRCR).
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)	Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)	Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI). En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

iii. Baja en cuentas

La Sociedad da de baja en cuentas un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

La Sociedad participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja en cuentas (ver inciso (f) de esta nota).

iv. Deterioro

La Sociedad evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC) y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI.

Lo anterior no afecta a los IFN, ya que en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de la Sociedad y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

La Sociedad vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarde consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del periodo, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en instrumentos financieros. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(f) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros.

Actuando como reportada-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, la Sociedad reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora-

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros que son recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que la Sociedad venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral, la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(g) Instrumentos financieros derivados (con fines de negociación)-

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad como se muestran a continuación:

- Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume la Sociedad con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

El reconocimiento en los estados financieros de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con Instrumentos Financieros Derivados (IFD), se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

La Sociedad reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Operaciones con fines de negociación-

- *Contratos adelantados ("forwards") y futuros:*

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria. El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio "forward" estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

- *Opciones:*

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

En opciones vendidas, su saldo acreedor representa el valor razonable de los flujos futuros a entregar, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

- *Swaps:*

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos-

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

(h) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en instrumentos financieros, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

(i) Cartera de crédito-

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por la Sociedad a través de contratos de crédito, operaciones de factoraje financiero, así como operaciones de arrendamiento financiero, los cuales se reconocen cuando son originados.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Arrendamientos financieros por cobrar. Su reconocimiento inicial consiste en registrar la inversión bruta en el arrendamiento, que corresponde al valor contractual de la operación del arrendamiento más el valor residual no garantizado que se acumule en beneficio contra la salida de efectivo y el ingreso financiero por devengar.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Los costos de transacción a que se hace referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales. Incluye los créditos mencionados a continuación:

- a) los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero;
- b) créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
- c) créditos por operaciones de arrendamiento financiero que sean celebradas con personas morales y físicas con actividad empresarial.
- d) créditos otorgados a fiduciario que actúen al amparo de fideicomiso y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que la Sociedad ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

Operaciones de factoraje financiero

El factoraje financiero consiste en una operación por la cual la Sociedad, en su calidad de “factorante”, conviene adquirir derechos de crédito que el cliente, en su calidad de “factorado” (transferente), tiene a su favor por un precio determinado o determinable, pudiendo pactarse que el factorado quede obligado o no a responder del pago puntual y oportuno de los derechos de crédito transmitidos al Banco, es decir, factoraje con recurso o sin recurso, respectivamente.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, la Sociedad reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en "Otras cuentas por pagar" por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia la Sociedad, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

Pagos en especie

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de bienes adjudicados en la nota 3m.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el historial de cómo la Sociedad la administra. La Sociedad considera lo siguiente:

- a) La forma en cómo se determina e informa al Consejo de Administración el desempeño de la cartera de crédito, por ejemplo, sobre rendimientos asociados a la cobranza contractual.
- b) Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
- c) Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

La Sociedad considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en períodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Anualmente la Sociedad evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Reclasificaciones del método de valuación

La Sociedad realiza reclasificaciones únicamente cuando el modelo de negocio de la cartera de crédito se modifica, exclusivamente cuando lo determina el Consejo de Administración como resultado de cambios externos o internos significativos que se presentan, comunicándolas a la Comisión Bancaria. Las reclasificaciones son reconocidas de forma prospectiva sin afectar el resultado integral de la Sociedad, conforme a lo siguiente:

- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efectos en resultados, para ser valuada a su costo amortizado. El valor razonable a la fecha de reclasificación debe ser su costo amortizado inicial, calculando la tasa de interés efectiva.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

- Reclasificación de cartera de crédito valuada a valor razonable con efecto en los ORI, para ser valuada a su costo amortizado. El efecto reconocido en los ORI debe cancelarse contra el valor de la cartera de crédito, para que esta quede valuada a su costo amortizado, como si siempre hubiera sido reconocida sobre esta base.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen a continuación:

Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

- cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
- cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, VSM, UMA o UDI);
- concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito;
- prórroga del plazo del crédito;
- modificación al esquema de pagos pactado, o
- ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, la Sociedad no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, la Sociedad reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente financiado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado de sumar al monto financiado los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, la Sociedad considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

- Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
- En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales.

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3j).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

- Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
- Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales o un mes calendario y menores a 90 días naturales o tres meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más de los eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los siguientes:

1. Aquéllos por los que la Sociedad tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

2. Tratándose de créditos de consumo no revolventes, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
 - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
 - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
3. Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:
 - a. Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital e interés.
 - b. Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o 3 meses calendario o más de vencidos en interés o 30 días naturales o un mes calendario o más de vencidos en capital.
 - c. Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o tres meses calendario o más de vencidos en capital o interés.
4. Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de “Efectivo y equivalentes de efectivo”, al momento en que no han sido cobrados.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Sociedad considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

- Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
- Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

Los créditos que estando en etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a etapa 1.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito etapa 2 o etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
- b) se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

- a) el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
- b) el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.

Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en etapa 1 y etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo que se menciona a continuación:

- a) se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración
- b) se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
- c) se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueva y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del periodo de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en etapa 1 o etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en etapa 3, excepto cuando la Sociedad cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos deberán estar documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por la Sociedad a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovar por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en etapa 2 o etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionadas a continuación, no se reclasificarán al rubro de "Cartera en etapa 3".

- Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.
- Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.
- Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.
- Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.
- Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

- a) Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
- b) Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

- c) En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los períodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de períodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a períodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo etapa 2 o etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

- a) El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

- a) El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;
- b) Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
- c) La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha categoría hasta acreditar pago sostenido y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

En todo caso, para que la Sociedad demuestre que existe pago sostenido, además de asegurarse de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

- a) probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
- b) las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
- c) la prelación de pago frente a otros acreedores y,
- d) la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera (con base en la tasa contractual) y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Para determinar la tasa de interés efectiva, la Sociedad realiza lo siguiente:

1. Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual la Sociedad documenta la evidencia correspondiente.
2. Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
3. Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del periodo, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada periodo.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados;

La Sociedad considera que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito son confiablemente estimados en la mayoría de las circunstancias, sin embargo, en aquellos casos en que no es posible estimarlos confiablemente, la Sociedad utiliza los flujos de efectivo contractuales, documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, lo cual es autorizado por el comité de crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Cartera de crédito restringida

Se consideran como créditos restringidos aquellos créditos respecto de los que existen circunstancias por las cuales no se puede disponer o hacer uso de ellos; por ejemplo, la cartera de crédito que la entidad transferente otorgue como garantía o colateral en operaciones de bursatilización.

(j) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones por la Comisión Bancaria, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada, que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (PI) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (SP) y la Exposición al Incumplimiento (EI).

Tratándose de líneas de crédito, la Sociedad reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que la Sociedad ha emitido.

La Probabilidad de Incumplimiento es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico:

- a) El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Banco, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3i).
- b) Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la Exposición al Incumplimiento, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros).

La Exposición al Incumplimiento es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La Exposición al Incumplimiento no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de capital.

La Sociedad reconoce estimaciones adicionales ordenadas por la Comisión Bancaria, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, la Sociedad requiere informar a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

- a) origen de las estimaciones;
- b) metodología para su determinación;
- c) monto de estimaciones por constituir, y
- d) tiempo que se estima serán necesarias.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Sobre los créditos con riesgo de crédito en etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, la Sociedad reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.

Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado como se indica en la siguiente página.

- I. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurado”.
- II. Entidades Financieras.
- III. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:
 - a) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.
 - b) Con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

El cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo de la Sociedad al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que la Sociedad es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declarados en concurso mercantil.

En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales, seguros de crédito, y/o derivados de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso de la Sociedad, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se determina conforme al cálculo establecido en las Disposiciones, que considera la clasificación de los créditos en los grupos mencionados previamente.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en la Sociedad, (v) antigüedad del acreditado con instituciones, (vi) monto a pagar al Banco, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento, (x) ingreso mensual del acreditado, (xi) importe original del crédito y (xii) saldo del crédito.

Conforme al criterio contable, el monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI.

Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por la Sociedad son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la siguiente tabla:

Grado de riesgo	Rangos de porcentaje de estimación preventiva					
	Consumo				Comercial	
	No Revolvente		Otros créditos revolventes			
De	A	De	A	De	A	
A-1	0%	2.0%	0%	3.0%	0%	0.90%
A-2	2.01%	3.0%	3.01%	5.0%	0.91	1.5%
B-1	3.01%	4.0%	5.01%	6.5%	1.51	2.0%
B-2	4.01%	5.0%	6.51%	8.0%	2.01	2.5%
B-3	5.01%	6.0%	8.01%	10.0%	2.51	5.0%
C-1	6.01%	8.0%	10.01%	15.0%	5.01	10.0%
C-2	8.01%	15.0%	15.01%	35.0%	10.01	15.5%
D	15.01%	35.0%	35.01%	75.0%	15.51	45.0%
E	35.01%	100%	75.01%	100%	45.01	100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Sociedad evalúa periódicamente si un crédito con riesgo crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera consolidado, o bien ser castigado. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, la Sociedad reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, la Sociedad cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Adicionalmente la Sociedad realiza la eliminación de los créditos con riesgo en etapa 3 en los que su estimación preventiva para riesgos crediticios es del 100%, aun y cuando no cumplen con las condiciones descritas anteriormente. La eliminación se reconoce cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios", salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3m.

Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán reconocerse en los resultados consolidados como un gasto dentro del rubro de otros ingresos de la operación.

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que la Sociedad efectue a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, la Sociedad previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera, es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Cancelación de excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios-

El excedente de la estimación preventiva para riesgos crediticios se deberá cancelar del estado de situación financiera consolidado contra los resultados consolidados del ejercicio, afectando el rubro de "Estimación preventiva para riesgos crediticios".

(k) Otras cuentas por cobrar-

Se integra de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, derechos fiduciarios, así como de los deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal y otros deudores.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro-

La Sociedad constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por las cuentas por cobrar conforme a lo siguiente:

Origen de la cuenta por cobrar	Criterio de reconocimiento de la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro
Cuentas liquidadoras con 90 o más días de su reconocimiento	Se clasifican como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.
Otras cuentas por cobrar distintas a las anteriores de deudores no identificados con 60 días o más de haber sido registrados.	Se constituye una estimación por el importe total.
Préstamos a funcionarios y empleados, derechos de cobro y otras cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pactadas a un plazo mayor a 90 días naturales.	Son evaluados por la Administración para determinar su valor de recuperación estimado y en su caso constituir la estimación.
Amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas en 30 días naturales posteriores a su vencimiento.	Se constituye una estimación por el importe total.

No se reconoce estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro sobre los saldos de impuestos a favor ni por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable.

(I) Arrendamientos

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, la Sociedad evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad utiliza la definición de arrendamiento de la NIF D-5.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Sociedad asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, para los arrendamientos de propiedades, la Sociedad ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento, como un solo componente de arrendamiento.

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que la Sociedad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento de la Sociedad o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, la Sociedad usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

La Sociedad determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
- el precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Sociedad está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Sociedad esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valorar cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Sociedad, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Sociedad cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado. Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valorar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Sociedad presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro “Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo”, y los pasivos por arrendamiento en el rubro “Pasivo por arrendamiento”, ambos en el estado de situación financiera consolidado.

(m) Bienes adjudicados-

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso de la Sociedad, se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

- a) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o
- b) al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados consolidados del ejercicio como "Otros ingresos (egresos) de operación".

La Sociedad constituye trimestralmente provisiones adicionales para reconocer las pérdidas potenciales de valor de los bienes adjudicados por el paso del tiempo con base en las Disposiciones, las cuales se determinan como se menciona a continuación:

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Porcentaje de reserva	
	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación".

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Traspaso de bienes adjudicados para uso propio de la Sociedad

Cuando la Sociedad opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado consolidado de situación financiera que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

(n) Mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados-

El mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes y en el caso de mejoras a locales arrendados en el plazo del contrato de arrendamiento (nota 14).

(o) Inversiones permanentes en acciones-

Este rubro incluye inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de estas inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

(p) Pagos anticipados y otros activos-

Incluye pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, depósitos en garantía, pagos anticipados y la PTU diferida. Asimismo, se incluye la amortización de dichos activos.

(q) Activos intangibles, neto-

Los activos intangibles con vida útil definida incluyen principalmente licencias. Estos activos se registran a su costo de adquisición y se amortizan en línea recta, durante su vida útil estimada de un año.

(r) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El impuesto a la utilidad y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuesto a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuesto a la utilidad diferido por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

El impuesto a la utilidad y PTU causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del ejercicio, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en el resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

(s) Captación tradicional-

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

- a) Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro y a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes de la Sociedad, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el rubro de "Cuentas por cobrar" y la Sociedad constituye simultáneamente a dicha clasificación una estimación de irrecuperabilidad por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

- b) Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.
- c) Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.
- d) Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.

Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, La Sociedad estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

La Sociedad deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por pagar" y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor de Instrumento Financiero por pagar (IFP) por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como un cargo o crédito diferido, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

(t) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata. Así mismo incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo.

(u) Provisiones-

La Sociedad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente servicios administrativos, sueldos y otros pagos al personal, los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente.

(v) Beneficios a empleados-

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Sociedad en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- (ver inciso (r) Impuesto a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad) y que se espera que la Sociedad pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Sociedad no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

Planes de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados a medida en que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Planes de beneficios definidos

La obligación neta de la Sociedad correspondiente a los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Sociedad, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración. La Sociedad determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de los Otros Resultados Integrales (ORI), en el rubro de “Remediación por beneficios definidos a los empleados” en el capital contable.

(w) Reconocimiento de ingresos-

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera en etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren en un período de 12 a 360 meses, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos, se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento de crédito se presentan de manera neta de los costos y gastos asociados, presentándose en el rubro de otros activos, o bien de créditos diferidos y cobros anticipados según corresponda su naturaleza deudora o acreedora.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(x) Transacciones en moneda extranjera-

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que, para efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio de cierre de jornada determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

(y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$3 al 31 de junio de 2023 y 2022). La Sociedad reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

(z) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(aa) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-

La Sociedad evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Sociedad registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(bb) Información por segmentos-

La Sociedad tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación en los estados financieros consolidados: a) Operaciones crediticias (créditos colocados), b) Operaciones de tesorería (operaciones de inversión por cuenta propia) y c) Operaciones por cuenta de terceros y otros (operaciones en cuentas de orden y servicios administrativos a terceros).

(cc) Cuentas de orden-

Compromisos crediticios-

El saldo representa líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están bajo ciertas circunstancias sujetas a calificación.

Operaciones en custodia-

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Bienes custodia y administración", según las características del bien u operación.

Actividades de fideicomiso-

Se registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra la Sociedad, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que, en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

Colaterales recibidos por la entidad-

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando la Sociedad como reportadora o prestataria.

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad-

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando la Sociedad actúe como reportada o prestamista.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito en etapa 3-

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera en etapa 1 "o" 2 es traspasado a cartera en etapa 3.

**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el rubro de disponibilidades se integra como se muestra a continuación:

	2024	2023
Disponibilidades:		
Caja	\$182	\$116
Bancos		
Del país	361	80
Del Extranjero	11	14
Depósitos en Banco de México	2,284	1,544
Préstamos interbancarios con vencimiento menor a 3 días	3,029	5,732
Otras Disponibilidades	1,335	59
Total disponibilidades	\$7,201	\$7,544

Banco Central:

Los depósitos en el Banco Central en moneda nacional corresponden a depósitos de regulación monetaria que carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria.

Otras disponibilidades:

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la cuenta de otras disponibilidades incluye metales preciosos amonedados.

**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(5) Inversiones en Instrumentos financieros -

Al 30 de junio de 2024 y 2023 se integran como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Instrumentos financieros negociables		
Deuda Gubernamental	\$3,755	\$5,239
Deuda Bancaria	1,947	807
Otros Títulos de Deuda	53	41
Instrumentos de patrimonio neto	2,346	2,060
Certificados bursátiles	-	-
	<u>8,101</u>	<u>8,147</u>
Instrumentos financieros negociables restringidos o dados en garantía		
Deuda gubernamental *	31,660	31,222
Deuda Bancaria *	9,658	7,905
Otros títulos de deuda *	6,781	5,930
Instrumentos de patrimonio neto **	121	30
	<u>48,220</u>	<u>45,087</u>
Total instrumentos financieros negociables	<u>56,321</u>	<u>53,234</u>
Instrumentos financieros para cobrar o vender		
Sin restricción		
Deuda Gubernamental	3,320	2,680
Deuda Bancaria	-	-
Otros Títulos de Deuda	72	3
Instrumentos de Patrimonio Neto	-	-
	<u>3,392</u>	<u>2,682</u>
Con restricción o dados en garantía *		
Deuda Gubernamental	7,307	567
Deuda Bancaria	-	-
Otros Títulos de Deuda	62	1,138
Instrumentos de patrimonio neto	-	-
	<u>7,370</u>	<u>1,705</u>
Total Instrumentos financieros para cobrar o vender	<u>10,762</u>	<u>4,387</u>
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés:		
Sin restricción		
Otros títulos de deuda	303	332
Deuda gubernamental	289	-
Con restricción dados en garantía		
Deuda gubernamental	-	3,242
Otros títulos de deuda	-	-
Deuda bancaria	-	-
	<u>591</u>	<u>3,574</u>
Total instrumentos financieros para cobrar principal e interés	<u>591</u>	<u>3,574</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros	<u>67,675</u>	<u>61,196</u>
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores):		
Sin restricción	<u>(10)</u>	<u>(4)</u>
	<u>\$67,665</u>	<u>\$61,192</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, Corporación Actinver no realizó ninguna transferencia de valores entre categorías.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las inversiones en títulos de deuda distintas a títulos gubernamentales, de un mismo emisor superior al 5% del capital global de la Casa de Bolsa, se integran como sigue:

2024

Clave	Razón Social	Tasa Ponderada (%)	Plazo Ponderado (días)	Importe	Monto Vs Capital
FEFA	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	10.46	743	1,558	48.82%
NAFF	Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	5.43	36	940	29.47%
FUNO	Fibra Uno Administradora SA CV	12.30	450	808	25.32%
ELEKTRA	Grupo Elektra, S.A. de C.V.	11.87	1,455	795	24.91%
FNCOT	Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores	11.79	1,041	592	18.55%
COMPART	Banco Compartamos S.A.	11.54	854	578	18.11%
CABEI	Banco Centroamericano de Integración Económica	11.22	357	418	13.09%
LAB	Genomma Lab Internacional, S.A.B de C.V.	12.31	1,368	271	8.48%
ARA	Consorcio Ara S.A.B. de C.V.	11.61	1,448	241	7.57%
AB&CCB	AB&C Leasing De México, S.A.P.I De C.V	11.42	1,382	196	6.14%
CADU	Corpovael S.A.B. de C.V.	13.23	1,624	173	5.43%

2023

Clave	Razón Social	Tasa Ponderada	Plazo Ponderado	Importe	Monto vs capital
PEMEX	Petróleos Mexicanos	11.61	767	2,128,619,102	67.45%
NAFF	Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo	4.47	29	2,689,077,407	85.21%
FEFA	Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios	10.04	900	1,450,302,158	45.96%
CABEI	Banco Centroamericano de Integración Económica	10.61	268	1,022,782,069	32.41%
ELEKTRA	Grupo Elektra, S.A. de C.V.	11.77	1384	909,818,894	28.83%
FUNO	Fibra Uno Administradora SA CV	11.62	551	982,691,068	31.14%
COMPART	Banco Compartamos S.A.	11.11	904	742,654,754	23.53%
AB&CCB	AB&C Leasing De México, S.A.P.I De C.V	11.40	1560	195,663,199	6.20%
ARA	Consorcio Ara S.A.B. de C.V.	11.61	1582	277,931,257	8.81%
CADU	Corpovael S.A.B. de C.V.	13.20	1802	170,962,432	5.42%

(6) Derivados con fines de negociación-

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el rubro de derivados se analiza a continuación (monto nocional en moneda origen nominal o tamaño del contrato):

2024	Subyacente	Monto Nocional	Valor razonable neto en estados financieros	
			Activo	Pasivo
Forwards	Dólar	256,611,386	\$ 95	\$ (95)
Forwards	Euro	3,000,000	1	(1)
Forwards	CCS	851,916,567	56	(68)
Swaps	Sorff	81,232,749	11	(10)
Swaps	IRS	313,901,897,668	3,310	(2,784)
Opciones	Dólar	(3,011,758)	48	(51)
Opciones	TIIE	44,142,813	334	(311)
Futuros	Dólar	60,000	-	-
Forwards	Dólar	-	1	(264)
Swaps	TIIE	5,000,000	97	(92)
Swaps	TIIE	300,000,000	-	(6)
Opciones	Dólar	-	11	(11)
			\$ 3,965	\$ (3,693)

2023	Subyacente	Monto Nocional	Valor razonable neto en estados financieros	
			Activo	Pasivo
Forwards	USD	265,781,496	152	(139)
Forwards	EURO	46,066	-	(-)
Swaps	CCS	180,208,112	80	(96)
Swaps	SORF	81,734,455	16	(14)
Swaps	IRS	225,325,849,568	2,296	(1,864)
Opciones	USD	10,000,000	134	(149)
Opciones	TIIE	99,206,637	265	(266)
Forwards	USD	304,000,000	63	(8)
Swaps	IRS	5,670,000,000	73	(72)
Opciones	USD	368,296,925	110	(110)
			\$ 3,189	(2,718)

Futuros- Al 30 de junio de 2024 y 2023 las posiciones abiertas de futuros operados en mercados reconocidos tuvieron vencimientos de 98 y 111 días, respectivamente.

Opciones emitidas por la Casa de Bolsa- Al 30 de junio de 2024 y 2023 la Casa de Bolsa no emitió opciones (warrants).

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(7) Cartera de crédito-

(a) Cartera de crédito-

Al 30 de junio de 2024 y 2023 la cartera de crédito se analiza como se muestra en la hoja siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1:		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	\$21,551	\$18,054
Entidades financieras	1,328	1,421
Créditos estructurados	2,204	2,834
Arrendamiento capitalizable	2,277	2,643
Otros	-	-
Total créditos comerciales	<u>27,360</u>	<u>24,951</u>
Créditos de consumo:		
Personales	2,536	2,526
Automotriz	21	19
Otros créditos de consumo	346	494
Total créditos de consumo	<u>2,902</u>	<u>3,039</u>
Total de cartera de crédito con riesgo etapa 1	<u><u>30,263</u></u>	<u><u>27,991</u></u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2:		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	30	5
Entidades financieras	-	12
Créditos estructurados	-	18
Arrendamiento capitalizable	4	-
Otros	-	5
Créditos de consumo:		
Personales	11	13
Automotriz	-	-
Total de cartera de crédito con riesgo etapa 2	<u><u>45</u></u>	<u><u>49</u></u>
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3:		
Créditos comerciales:		
Actividad empresarial o comercial	698	465
Créditos estructurados	102	86
Arrendamiento capitalizable	144	393
Otros	-	-
Créditos de consumo:		
Personales	211	61
Automotriz	3	2
Otros créditos de consumo	5	7
Total de cartera de crédito con riesgo etapa 3	<u><u>1,163</u></u>	<u><u>1,014</u></u>
Total de cartera de crédito, en el balance general	<u><u>\$31,471</u></u>	<u><u>\$29,053</u></u>

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las cuentas por cobrar por arrendamientos capitalizables, fueron otorgadas en garantía para respaldar los préstamos recibidos por las instituciones bancarias.

Corporación Actinver ha celebrado contratos de arrendamiento capitalizables con vigencia entre uno y ocho años por los cuales reconoce mensualmente el importe de las rentas exigibles de dichos contratos en el rubro de “Ingresos por intereses” en el estado consolidado de resultados.

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Corporación Actinver clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

La estimación preventiva de la cartera evaluada al 30 de junio de 2024 y 2023, es por \$1,257 y \$1,116, respectivamente, de las cuales \$1,024 y \$761 corresponden a la estimación del Banco y \$233 y \$312 a Arrendadora Actinver.

La clasificación por grado de riesgo y tipo de crédito de la reserva crediticia de la cartera de crédito de Banco al 30 de junio de 2024 y 2023, se analiza a continuación:

Cartera comercial y entidades financieras

Grado de riesgo	2024					
	Actividades comerciales		Actividades consumo		Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
Riesgo A	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	17,812	74	695	17	18,507	91
Riesgo A-2	3,925	46	668	17	4,593	63
Riesgo B	-	-	-	-	-	-
Riesgo B-1	761	14	201	8	962	22
Riesgo B-2	203	5	796	33	999	38
Riesgo B-3	143	6	50	3	193	9
Riesgo C	-	-	-	-	-	-
Riesgo C-1	37	2	150	10	187	12
Riesgo C-2	27	4	229	26	256	30
Riesgo D	59	19	112	24	171	43
Riesgo E	639	546	232	170	871	716
Reserva por calificación	23,606	716	3,133	308	26,739	1,024
Reserva adicional	-	-	-	-	-	-
	23,606	716	3,133	308	26,739	1,024

Grado de riesgo	2023					
	Actividades comerciales		Actividades consumo		Total	
	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas	Cartera	Reservas
A-1	14,398	66	810	9	15,208	75
A-2	2,991	34	614	22	3,605	56
B-1	128	2	246	9	374	11
B-2	53	1	706	30	759	31
B-3	299	10	29	2	328	12
C-1	25	2	149	11	174	13
C-2	73	7	726	72	799	79
D	80	26	118	24	198	50
E	397	350	32	17	429	367
Reserva por calificación	18,444	498	3,430	196	21,874	694
Reserva adicional	-	-	-	-	-	-
	18,444	498	3,430	196	21,874	694

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

(8) Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra a continuación:

	<u>2 0 2 4</u>	<u>2 0 2 3</u>
Deudores por liquidación de operaciones, neto	\$ 3,497	\$ 5,292
Deudores diversos	647	385
Clientes en cuenta corriente	66	12
Préstamos al personal	14	16
Impuestos a favor	562	618
Partes relacionadas	49	29
Estimaciones para cuentas incobrables	(109)	(105)
	<u>\$ 4,726</u>	<u>\$ 6,247</u>

(9) Mobiliario y equipo, neto-

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los saldos del mobiliario y equipo propio se integran como se muestra a continuación:

	<u>2 0 2 4</u>	<u>2 0 2 3</u>
Mejoras a Locales Arrendados	\$ 347	\$ 285
Mobiliario y Equipo de Oficina	88	105
Equipo de Cómputo	51	38
Terrenos	50	46
Inmuebles	7	9
	<u>\$ 539</u>	<u>\$ 482</u>

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el gasto por depreciación cargada a resultados ascendió a \$35 y \$33 respectivamente.

Los activos por derechos de uso de arrendamientos ascienden a \$607 y \$709, respectivamente.

La depreciación por los activos por derecho de uso ascendió a \$104 y \$95, el costo financiero a \$23 y \$26, respectivamente.

(10) Inversiones permanentes-

Al 30 de junio de 2024 y 2023, las inversiones permanentes se integran como se muestra a continuación:

	<u>2 0 2 4</u>	<u>2 0 2 3</u>
Sociedades de inversión en instrumentos de deuda	\$ 35	\$ 31
Sociedades de inversión de renta variable	72	62
Fideicomisos de administración e inversión	5	28
Fondo de inversión privada	-	-
	<u>\$ 112</u>	<u>\$ 121</u>

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el resultado por la participación en el resultado de inversiones permanentes fue de \$3 y \$1, respectivamente.

(11) Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto-

El rubro de otros activos, cargos diferidos e intangibles se integra al 30 de junio de 2024 y 2023, como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intangibles	\$ 1,019	\$ 1,019
Costos de referencia por adquisición de portafolio	280	280
Pagos anticipados de gastos	378	492
Depósitos en garantía	208	164
Licencias y software, neto	456	284
Otros activos	1	1
Pagos anticipados de impuestos	44	128
PTU diferida	223	-
Amortización	(470)	(438)
	<u>\$ 2,139</u>	<u>\$ 1,931</u>

La amortización cargada a resultados al 30 de junio de 2024 y 2023, fue de \$45 y \$43, respectivamente.

(12) Captación tradicional-

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los depósitos se analizan a continuación:

2024

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Total</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata			
Sin intereses	\$ 6,499	6,519	13,018
Con intereses	609	324	933
	<u>7,996</u>	<u>6,843</u>	<u>13,951</u>
Depósitos a plazo			
Del público en general:			
Certificados de depósito (CEDES)	4,606	-	4,606
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	5,231	-	5,231
	<u>9,837</u>	<u>-</u>	<u>9,837</u>
Mercado de dinero:			
CEDES	1,972	-	1,972
PRLV	53	-	53
	<u>2,025</u>	<u>-</u>	<u>2,025</u>
Títulos de crédito emitidos			
Certificados bursátiles	19,475	-	19,475
Cuenta global de captación	35	-	35
	<u>39,368</u>	<u>6,843</u>	<u>45,323</u>

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

2023

	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Depósitos de exigibilidad inmediata			
Sin intereses	\$ 4,875	5,719	10,594
Con intereses	397	636	1,033
	5,272	6,355	11,627
Depósitos a plazo			
Del público en general:			
Certificados de depósito (CEDES)	2,723	-	2,723
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	5,072	-	5,072
	7,795	-	7,795
Mercado de dinero:			
CEDES	1,741	-	1,741
PRLV	0	-	0
	1,741	-	1,741
Títulos de crédito emitidos			
Certificados bursátiles	19,613	-	19,613
Cuenta global de captación	35	1	36
	34,456	6,356	40,812

Títulos de crédito emitidos:

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los títulos de crédito clasificados por tipo de emisión se integran a continuación:

2024

Clave	Títulos	Saldo insoluto	Tasa	Vencimiento
ACTINVR 19	Certificados bursátiles	-	TIIIE + 145 pts	abr-24
ACTINVR 19-2	Certificados bursátiles	-	TIIIE + 180 pts	ago-24
ACTINVR 20-2	Certificados bursátiles	601	TIIIE + 180 pts	ago-25
ACTINVR 21	Certificados bursátiles	-	TIIIE + 120 pts	abr-24
ACTINVR 24	Certificados bursátiles	1,409	TIIIE + 140 pts	mar-27
BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,013	TIIIE + 85 pts	jul-26
BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,002	TIIIE + 79 pts	dic-26
BACTIN 22	Certificados bursátiles	2,321	TIIIE + 80 pts	jun-27
BACTIN 22-2	Certificados bursátiles	1,004	TIIIE + 60 pts	jun-27
BACTIN 23	Certificados bursátiles	2,007	TIIIE + 55 pts	mar-26
BACTIN 23-2	Certificados bursátiles	621	Fija: 10.15	ago-28
BACTIN 23-3	Certificados bursátiles	1,812	TIIIE + 60 pts	mar-27
ARREACT 02123	Certificados bursátiles	60	TIIIE+1.00pts	jul-24
ARREACT 02523	Certificados bursátiles	100	TIIIE+1.00pts	ago-24
ARREACT 02623	Certificados bursátiles	150	TIIIE+1.00pts	ago-24
ARREACT 02723	Certificados bursátiles	101	TIIIE+1.00pts	sep-24
ARREACT 02823	Certificados bursátiles	302	TIIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 03023	Certificados bursátiles	170	TIIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 03323	Certificados bursátiles	101	TIIIE+1.00pts	oct-24
ARREACT 03523	Certificados bursátiles	151	TIIIE+1.00pts	nov-24
ARREACT 03923	Certificados bursátiles	101	TIIIE+0.80pts	nov-24
ARREACT 04023	Certificados bursátiles	70	TIIIE+1.00pts	dic-24
ARREACT 04123	Certificados bursátiles	702	TIIIE+1.10pts	dic-24
ARREACT 00124	Certificados bursátiles	84	TIIIE+1.00pts	ene-25
ARREACT 00324	Certificados bursátiles	171	TIIIE+0.80pts	jul-24
ARREACT 00424	Certificados bursátiles	65	TIIIE+0.80pts	jul-24
ARREACT 00524	Certificados bursátiles	302	TIIIE+1.10pts	ene-25
ARREACT 00624	Certificados bursátiles	125	TIIIE+1.00pts	ene-25
ARREACT 00724	Certificados bursátiles	201	TIIIE+1.00pts	feb-25
ARREACT 00824	Certificados bursátiles	100	TIIIE+0.80pts	ago-24
ARREACT 00924	Certificados bursátiles	101	TIIIE+1.00pts	mar-25
ARREACT 01024	Certificados bursátiles	187	TIIIE+0.80pts	sep-24
ARREACT 01124	Certificados bursátiles	282	TIIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 01224	Certificados bursátiles	151	TIIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 01324	Certificados bursátiles	451	TIIIE+1.10pts	may-25
ARREACT 01424	Certificados bursátiles	250	TIIIE+1.00pts	may-25
ARREACT 22 219	Certificados bursátiles	231	TIIIE+1.40pts	nov-25
		18,500		
Obligaciones convertibles		975		
		\$19,475		

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

2023

Clave	Titulos	Saldo Insoluto	Tasa	Vencimiento
ACTINVR 19	Certificados bursátiles	81	TIIE + 145 ptos	nov-23
ACTINVR 19-2	Certificados bursátiles	609	TIIE + 180 ptos	abr-24
ACTINVR 20-2	Certificados bursátiles	609	TIIE + 180 ptos	ago-25
ACTINVR 21	Certificados bursátiles	203	TIIE + 120 ptos	abr-24
ACTINVR 23	Certificados bursátiles	203	TIIE + 50 ptos	jun-24
BACTIN 20	Certificados bursátiles	2,010	TIIE + 95 ptos	oct-23
BACTIN 21	Certificados bursátiles	2,010	TIIE + 85 ptos	jul-26
BACTIN 21-2	Certificados bursátiles	2,311	TIIE + 79 ptos	dic-26
BACTIN 22	Certificados bursátiles	1,005	TIIE + 80 ptos	jun-27
BACTIN 22-2	Certificados bursátiles	2,010	TIIE + 60 ptos	jun-27
BACTIN 23	Certificados bursátiles	2,010	TIIE+1.40pts	may-24
ARREACT 21	Certificados bursátiles	421	TIIE+1.40pts	may-24
ARREACT 22	Certificados bursátiles	241	TIIE+1.40pts	nov-25
ARREACT 006	Certificados bursátiles	116	TIIE+0.95pts	may-23
ARREACT 007	Certificados bursátiles	421	TIIE+0.95pts	jun-23
ARREACT 009	Certificados bursátiles	153	TIIE+0.95pts	jul-23
ARREACT 011	Certificados bursátiles	55	TIIE+0.95pts	ago-23
ARREACT 012	Certificados bursátiles	780	TIIE+0.95pts	sep-23
ARREACT 014	Certificados bursátiles	632	TIIE+0.95pts	oct-23
ARREACT 016	Certificados bursátiles	211	TIIE+0.95pts	oct-23
ARREACT 018	Certificados bursátiles	11	TIIE+0.70pts	jun-23
ARREACT 019	Certificados bursátiles	263	TIIE+1.00pts	nov-23
ARREACT 020	Certificados bursátiles	158	TIIE+1.00pts	nov-23
ARREACT 022	Certificados bursátiles	47	TIIE+0.60pts	may-23
ARREACT 023	Certificados bursátiles	32	TIIE+1.00pts	nov-23
ARREACT 025	Certificados bursátiles	137	TIIE+1.00pts	dic-23
ARREACT 026	Certificados bursátiles	737	TIIE+1.10pts	dic-23
ARREACT 00223	Certificados bursátiles	158	TIIE+1.00pts	ene-24
ARREACT 00323	Certificados bursátiles	53	TIIE+0.70pts	abr-23
ARREACT 00423	Certificados bursátiles	468	TIIE+1.10pts	ene-24
ARREACT 00523	Certificados bursátiles	126	TIIE+0.70pts	may-23
ARREACT 00623	Certificados bursátiles	105	TIIE+0.70pts	jun-23
ARREACT 00723	Certificados bursátiles	85	TIIE+1.00pts	feb-24
ARREACT 00823	Certificados bursátiles	63	TIIE+0.70pts	jun-23
ARREACT 00923	Certificados bursátiles	105	TIIE+1.10pts	mar-24
ARREACT 01023	Certificados bursátiles	63	TIIE+0.70pts	jun-23
		18,702		
		911		
		\$19,613		

Obligaciones convertibles

Obligaciones convertibles.- Con fecha 22 de septiembre de 2022 se emitieron obligaciones convertibles por un monto de \$1,153.4 millones de pesos, a un plazo de 5 años que devengarán intereses al 4.5% anual, pagaderos semestralmente, dichas obligaciones le darán derecho al inversionista a adquirir 94,235,294 acciones serie "B" al final del plazo; con base en las características del contrato se considera que el instrumento tiene características de pasivo y capital.

El monto reconocido en pasivo fue de \$868 y en capital de \$187 neto de impuesto diferido, se utilizó una tasa de descuento de 10.85% que se considera equiparable a tasas observables en el mercado .

(13) Préstamos interbancarios y de otros organismos-

Al 30 de junio de 2024 y 2023, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como se muestra a continuación:

2024

Institución	Línea de Crédito	Saldo insoluto	Tasa TIIE Variable	Vencimiento
Nacional Financiera, SNC	1,500 mdp	\$ 129	5.70% fija	
Banco Bajío, S.A.	400 mdp	121	2.5 y 3.0 ptos	2025
		\$ 249		

2023

Institución	Línea de Crédito	Saldo insoluto	Tasa TIIE Variable	Vencimiento
Nacional Financiera, SNC	1,500 mdp	\$ 171	5.70% fija	
Banco Bajío, S.A.	400 mdp	213	3.0 ptos	2023
		\$ 384		

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

Los préstamos bancarios están sujetos a ciertas obligaciones de hacer y de no hacer, las cuales en caso de incumplimiento en lo individual o en su conjunto podrían implicar la exigibilidad inmediata de los mismos por parte de los Acreedores Financieros.

(14) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra a continuación:

	2024	2023
Otras cuentas por pagar	\$ 882	\$ 869
Provisiones para obligaciones diversas	432	445
Otros impuestos y derechos por pagar	350	484
Proveedores y acreedores diversos	281	167
Partes relacionadas	5	-
	\$ 1,950	\$ 1,966

(15) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La ley de ISR vigente a partir del 1° de enero de 2014, establece una tasa de ISR del 30% para 2014 y años posteriores.

A partir de 2014 la base de cálculo de la PTU causada es la utilidad fiscal que se determina para efectos de ISR con algunos ajustes.

Al 30 de junio de 2024 y 2023 los impuestos a la utilidad registrados en resultados se integran como sigue:

	2024	2023
Impuesto a la utilidad causado	\$ (308)	\$ (259)
Impuesto a la utilidad diferido	57	(24)

(16) Capital contable-

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Utilidad integral-

La utilidad integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable representa el resultado de la actividad total de Corporación Actinver durante los periodos terminados el 30 de junio de 2024 y 2023 y se integra por el resultado neto, el efecto acumulado por conversión de subsidiarias y el resultado por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta, neto de ISR diferido.

(b) Restricciones al capital contable-

La Ley General de Sociedades Mercantiles obliga a Corporación Actinver a separar anualmente el 5% de sus utilidades para constituir reservas de capital hasta por el 20% del capital social pagado.

El importe actualizado, sobre bases fiscales de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede rembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el ISR sobre el importe rembolsado o distribuido, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades de las subsidiarias no podrán distribuirse a los accionistas de Corporación Actinver hasta que sean cobrados los dividendos. Asimismo, las utilidades provenientes de valuación a precios de mercado de inversiones en valores y operaciones derivadas no podrán distribuirse hasta que se realicen.

**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(17) Información por segmentos.

A continuación, se presenta la información financiera por segmentos de negocio en los que opera Corporación Actinver:

2024

<u>Negocio</u>	<u>Intereses</u>	<u>(intereses)</u>	<u>Reservas</u>	<u>Comisiones</u>	<u>(Comisiones)</u>	<u>Intermediación</u>	<u>Otros ingresos</u>	<u>Gastos</u>	<u>Total</u>
Crédito	1,851	(1,525)	(176)	38	-	-	-	-	188
Mesa de dinero y derivados	4,762	(3,547)	-	-	-	114	-	-	1,330
Arrendamiento	295	(192)	(27)	-	-	-	13	-	89
Distribución de Fondos	-	-	-	1,341	(75)	-	-	-	1,267
Seguros	-	-	-	105	-	-	-	-	105
Banca de inversión	-	-	-	102	-	-	-	-	102
Comisiones de clientes	-	-	-	298	-	-	-	-	298
Capitales	-	-	-	81	-	62	-	-	143
Fiduciario	-	-	-	198	-	-	(2)	-	196
Cambios	-	-	-	2	-	270	-	-	272
Otros ingresos de la operación	-	-	-	-	(88)	75	(5)	-	(18)
Intereses deuda	-	(180)	-	-	-	-	-	-	(180)
Gastos de administración	-	-	-	-	-	-	-	(2,951)	(2,951)
	<u>6,908</u>	<u>(5,444)</u>	<u>(203)</u>	<u>2,165</u>	<u>(162)</u>	<u>521</u>	<u>(6)</u>	<u>(2,951)</u>	<u>839</u>
									(252)
									<u>\$ 587</u>

Participación en el resultado de subsidiarias y participación no controladora, neto, Impuestos a la utilidad

Resultado neto de la participación controladoras

**Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias**
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

2023

<u>Negocio</u>	<u>1</u>	<u>Intereses</u>	<u>1</u>	<u>(intereses)</u>	<u>1</u>	<u>Reservas</u>	<u>1</u>	<u>Comisiones</u>	<u>1</u>	<u>(Comisiones)</u>	<u>1</u>	<u>Intermediación</u>	<u>1</u>	<u>Otros</u> <u>ingresos</u>	<u>1</u>	<u>Gastos</u>	<u>1</u>	<u>Total</u>
Crédito		1,603		(1,330)		(41)		14		-		-		-		-		\$ 247
Mesa de dinero y derivados		4,185		(3,444)		-		-		-		216		-		-		957
Arrendamiento		358		(222)		(30)		-		-		-		37		-		143
Administración y Distribución de Fondos		-		-		-		1,156		(76)		-		-		-		1,079
Seguros		-		-		-		47		-		-		-		-		47
Banca de inversión		-		-		-		122		-		-		-		-		122
Comisiones de clientes		-		-		-		245		-		-		-		-		245
Capitales		-		-		-		91		-		48		-		-		138
Fiduciario		-		-		-		189		-		-		(9)		-		180
Cambios		-		-		-		2		-		330		-		-		331
Otros ingresos (costos) de la operación		-		-		-		-		(87)		61		98		-		73
Intereses deuda		-		(158)		-		-		-		-		-		-		(158)
Gastos		-		-		-		-		-		-		-		(2,482)		(2,482)
		6,146		(5,154)		(71)		1,865		(163)		655		126		(2,482)		922
																		(289)
																		Resultado neto de la participación controladora
																		632

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

(18) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha emitido Mejoras a las NIF que se mencionan a continuación:

Mejoras a las NIF 2024

En diciembre de 2023 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2024”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes.

Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público.

NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Incluye el tratamiento contable de una cobertura de instrumentos financieros de capital cuya valuación a valor razonable se reconoce en el ORI.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros.

La Administración estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos en la información financiera de Corporación.

(19) Compromisos y pasivos contingentes.

Una de las subsidiarias se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en sus resultados futuros de operación. El área fiduciaria del Grupo se encuentra involucrada en un juicio, en el cual se tiene una sentencia de primera instancia que condenó a la institución a pagar daños y perjuicios y daños punitivos, sin embargo, dicha sentencia fue impugnada y se encuentra pendiente de resolución.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

(20) Administración de riesgos.

1. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Calificaciones Corporación Actinver

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Corporación Actinver son 'AA-(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Se retiraron las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Corporación Actinver.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Corporación Actinver son 'AA-/M' y '1+/M' respectivamente con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA-/M	La perspectiva es estable.

Calificación para la Casa de Bolsa

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Actinver Casa de Bolsa son 'AA(mex)' y 'F1+(mex)' respectivamente con perspectiva estable.

Se retiraron las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Actinver Casa de Bolsa.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Actinver Casa de Bolsa son 'AA/M' y '1+/M' con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

Calificación para el Banco

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Banco Actinver son "AA(mex)" y "F1+(mex)" respectivamente, con perspectiva negativa.

Se ratificaron las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Banco Actinver son 'HR AA-' y 'HR1', respectivamente, con perspectiva estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Banco son 'AA/M' y '1+/M', respectivamente con perspectiva 'Estable'.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA(mex)	La perspectiva es estable.
HR Ratings	HR1	HR AA	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA/M	La perspectiva es estable.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

Calificación para Arrendadora Actinver, S.A. de C.V.

Las calificaciones nacionales de riesgo contraparte de largo y corto plazo otorgadas por Fitch Ratings México a Arrendadora Actinver son “AA-(mex)” y “F1+(mex)” respectivamente, con perspectiva negativa.

Se retiran las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por HR Ratings a Arrendadora Actinver.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala local, otorgadas por Verum Calificadora de Valores a Arrendadora Actinver son ‘AA-/M’ y ‘1+/M’, respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1+(mex)	AA-(mex)	La perspectiva es estable.
Verum	1+/M	AA-/M	La perspectiva es estable.

I. Información cualitativa-

a) Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos-

Las subsidiarias del Grupo Financiero cuentan con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentran expuestas las subsidiarias del Grupo Financiero.

La UAIR tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

- **Riesgos discretionales.-** Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- **Riesgos no discretionales.-** Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico.

b) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos-

Riesgo de Mercado-

Se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Para la estimación por riesgo de mercado se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas y sensibilidad para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos, se realizan pruebas de Backtesting que permiten evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Las estimaciones de riesgo de mercado se aplican a los portafolios que están expuestos a una pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo que inciden sobre su valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones. En estas estimaciones se incluyen los títulos disponibles para la venta.

Portafolios a los que está aplicando:

- i. Portafolios Mercado de Dinero, Divisas, Derivados, Capitales y Crédito
- ii Portafolio Global.
- iii. Portafolio a vencimiento

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, incluyendo el portafolio de crédito, se encuentra incluida en el modelo VaR.

Riesgo de Crédito-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúen las subsidiarias del Grupo Financiero, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

Adicionalmente la Casa de Bolsa y el Banco miden el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de las Circulares Únicas aplicables en cada caso y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Riesgo Liquidez-

El Riesgo de liquidez, se refiere a la incapacidad para cumplir con las necesidades presentes y futuras de flujos de efectivo afectando la operación diaria o las condiciones financieras de las subsidiarias del Grupo Financiero;

A la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, o

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

A la pérdida potencial por el cambio en la estructura del balance general de las subsidiarias del Grupo Financiero debido a la diferencia de plazos entre activos y pasivos.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuento inusual, para hacer frente a sus obligaciones inmediatas, así como por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, las subsidiarias del Grupo Financiero evalúan el impacto de un escenario de liquidez sobre la posición vigente a la fecha del cálculo y realiza una evaluación del valor de liquidez de los activos disponibles para la venta en directo o en reporto.

Las subsidiarias del Grupo Financiero buscan en todo momento tener calzados sus activos con sus pasivos no obstante realizan un análisis de la situación que guarda el balance. Para medir el descalce entre activos y pasivos se realiza un análisis de brechas de liquidez.

Adicionalmente el Banco cuenta con un plan de financiamiento de contingencia para hacer frente a un escenario adverso de liquidez, realiza pruebas de estrés considerando factores sistémicos e idiosincráticos y mantiene un adecuado nivel de activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones durante un periodo de 30 días.

Riesgo Operativo-

Es la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos o por errores en el procesamiento de las operaciones y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El método utilizado por las subsidiarias del Grupo Financiero para determinar el cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional es el método del Indicador Básico.

Actinver cuenta con una metodología para la administración del riesgo operacional, basada en un modelo de gestión aceptado. Dicha metodología comprende las siguientes fases:

- a) Establecimiento del contexto: el objetivo de esta etapa es establecer el contexto de administración de riesgos operacionales, el marco en el cual el proceso tomará lugar.
- b) Identificación y análisis de riesgos: tiene como objetivo identificar los procesos a un nivel de detalle y los riesgos a los que están expuestos cada uno de ellos. En esta etapa, el análisis ayuda a establecer los niveles de tolerancia a cada riesgo identificado, las prioridades y opciones de tratamiento de cada uno.
- c) Evaluación de Riesgos: en esta etapa se determinan los parámetros de materialización del riesgo de forma Inherente y de forma Residual a fin de integrar una matriz que permita jerarquizar los riesgos de acuerdo a los niveles de tolerancia establecidos.
- d) Definición de tratamientos: etapa enfocada a desarrollar e implementar las estrategias y los planes de acción para reducir la materialización de los riesgos.
- e) Comunicación y consulta: en esta etapa se lleva a cabo la comunicación y consulta de los hallazgos de cada una de las etapas anteriores con todos los interesados dentro de la organización.
- f) Revisión y monitoreo: Garantiza la efectividad del proceso de administración de riesgos, así como su mejora continua.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

Riesgo Legal-

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las subsidiarias del Grupo Financiero llevan a cabo.

Actinver gestiona el riesgo legal a través del establecimiento de políticas y procedimientos para que, en forma previa a la celebración de actos jurídicos, se analice la validez jurídica y procure la adecuada instrumentación legal de éstos. De igual forma se estima el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación a las operaciones que se llevan a cabo.

Adicionalmente se da a conocer de forma integral y oportuna a directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones del Grupo.

Riesgo Tecnológico. -

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de las subsidiarias del Grupo Financiero.

Las subsidiarias del Grupo Financiero cuentan con planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

Actinver ha dirigido esfuerzos encaminados a la mitigación del Riesgo Tecnológico a través de la gestión de cinco vulnerabilidades potenciales en la infraestructura de la institución; conectividad, estaciones de trabajo antimalware, servidores hacking éticos Internos, aplicativos E-Actinver y controles de acceso.

II . Información cuantitativa-

Requerimientos de capitalización para la Casa de Bolsa al cierre del segundo trimestre de 2024.

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgos</u>	<u>Requerimiento de Capital</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado:		
Operaciones con tasa nominal m.n.	7,923	634
Operaciones con sobre tasa en m.n.	299	24
Operaciones con tasa real	539	43
Operaciones con tasa nominal m.e.	179	14
Operaciones en divisas	244	20
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	13	1
Operaciones con acciones y sobre acciones	300	24
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	<u>9,498</u>	<u>760</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Crédito:		
Derivados y reportos	319	26
Posición en títulos de deuda	5,562	445
Por depósitos y préstamos	256	20
Acciones permanentes, Muebles, Inmuebles, Pagos	540	43
Anticipados y Pagos Diferidos	319	26
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	<u>6,677</u>	<u>534</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo Operativo:		
Total de Requerimientos por Riesgo Operativo (C)	<u>1,963</u>	<u>157</u>
(Capital Global Requerido) (A+B+C)	<u>18,137</u>	<u>1,451</u>
Índice de Consumo de Capital		41.37%
Índice de Capitalización (ICAP)		15.23%
Capital Global / Activos en Riesgo		15.23%
Capital Básico / Activos en Riesgo		15.23%
Capital Global / Capital Requerido (veces)		1.90

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

El Capital Global utilizado para el cálculo, corresponde al mes de junio de 2024 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, crédito y operativo. El capital global al cierre de junio de 2024 es de 2,762.

El índice de capitalización (ICAP) al cierre de junio de 2024 es de 15.23% lo que clasifica a la Casa de Bolsa en Categoría I.

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgos a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento diario y mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario.

Riesgo de mercado:

Valor en Riesgo al cierre de junio de 2024

		% sobre capital global
Capital Básico	\$ 2,762	100%
Capital Complementario	-	0%
Capital Global	2,762	100%
	===	=====
VaR global diversificado	25	0.89%
	==	=====
VaR promedio del segundo trimestre de 2024	31	1.13%
	===	=====

Adicionalmente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, señala los términos en que podrá estar invertido el capital global de las casas de bolsa, para una adecuada administración en riesgos de liquidez.

Al cierre de junio de 2024 se contaba con la siguiente liquidez:

Concepto		Monto
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.	\$	1,629
20% capital global		(552)
Excedente	\$	1,077

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico-

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la Casa de Bolsa.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

La sensibilidad ante el movimiento de un punto base en tasas y sobretasas para el portafolio de mercado de dinero sin considerar derivados es de (0.68).

Al portafolio de Capitales y Divisas se les aplica una sensibilidad de una volatilidad sobre el índice y la divisa según aplique, la sensibilidad estimada es de (0.02) y (0.12) respectivamente.

Para el portafolio de derivados se aplica el movimiento de un punto base en tasas y una volatilidad en subyacentes de índices y tipo de cambio, para el cierre del segundo trimestre de 2024 la sensibilidad es de 1.78.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito de instrumentos financieros, medido por la pérdida esperada y no esperada en la mesa de dinero, asciende a \$15 y \$16, respectivamente para el cierre del segundo trimestre de 2024.

Riesgo de Liquidez:

El VaR de liquidez al cierre de junio de 2024 se muestra a continuación:

<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR Mercado</u>	<u>VaR Liquidez</u>
Mercado de Dinero	26	83
Mercado de Capitales	1	5
Mercado de Derivados	13	41
Mercado de Cambios	4.11	12.99
Total diversificado	25	78
	==	==

Al cierre de junio de 2024 la Casa de Bolsa no tiene excesos a los límites autorizados.

Requerimientos de capitalización del Banco al cierre de junio de 2024:

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

	<u>Activos ponderados por riesgos</u>	<u>Requerimiento de capital</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado:		
Operaciones con tasa nominal m.n.	600	48
Operaciones con sobre tasa en m.n.	18	1
Operaciones con tasa real	0	0
Operaciones en udís o referidas al INPC	0	0
Operaciones con tasa nominal m.e.	431	34
Operaciones en divisas	49	4
Operaciones con acciones y sobre acciones	451	36
Posiciones en oro	2	0
Requerimiento de capital por impacto gamma	0	0
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	<u>1,551</u>	<u>124</u>
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones con títulos de deuda	28	2
De las contrapartes no relacionadas, por operaciones derivadas	18	1
De los emisores de títulos de deuda en posición	653	52
De los acreditados en operaciones de crédito de carteras	5,573	446
De los acreditados en operaciones de crédito reestructuradas o nuevos reforma 2 bis17	<u>15,572</u>	<u>1,246</u>
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	48	4
Inversiones permanentes y otros activos	1,269	102
Por operaciones con personas relacionadas (riesgo emisor, acreditado y líneas de crédito)	<u>430</u>	<u>34</u>
De los acreditado en operaciones de crédito reestructuradas o nuevos reforma 2 bis17 relacionadas	19	2
Ajuste por valuación crediticia en operaciones derivadas	13	1
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	<u>23,625</u>	<u>1,890</u>
Grupo III (ponderados al 20%)	510	40
Grupo III (ponderados al 100%)	6	1
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,168	93
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	789	63
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	111	8
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	3,356	268
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	8	1
Grupo VIII (ponderados al 115%)	154	12
Grupo VIII (ponderados al 150%)	0	0
Grupo IX (ponderados al 100%)	1,373	109
Grupo IX (ponderados al 115%)	430	34
Grupo X (ponderados al 1250%)	75	6
Acreditados en operaciones de crédito del artículo 2 bis 17 (reforma)	<u>15,591</u>	<u>1,247</u>
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	48	3
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	0	0
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	0	0
Total de Requerimientos por Riesgo Operativo (C)	<u>3,957</u>	<u>317</u>
(Capital Global Requerido) (A+B+C)	<u>29,133</u>	<u>2,330</u>
	<u>====</u>	<u>====</u>
Índice de Capitalización (ICAP)		19.84%
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales		19.84%
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales		19.84%
Capital Neto / Capital Requerido (veces)		<u>2.50</u>

El Índice de capitalización del Banco para el mes de junio de 2024 es de 19.84 % lo que clasifica al Banco en Categoría I.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

El Banco mantiene capital neto en relación con los riesgos de mercado, operativo y de crédito en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por los diferentes tipos de riesgo.

El Capital Neto utilizado para el cálculo, corresponde al mes de junio de 2024 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, crédito y operativo. El capital neto al cierre de junio de 2024 es de 5,779.

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgo a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario.

Riesgo de mercado

:

VaR al cierre de junio de 2024

		% sobre capital neto
Capital Fundamental	\$5,779	100%
Capital Básico No Fundamental	-	0%
Capital Básico	\$ 5,779	100%
Capital Complementario	-	0%
Capital Neto	\$ 5,779	100%
	===	=====
VaR al cierre del segundo trimestre de 2024	5	0.09%
	=	=====
VaR promedio del segundo trimestre de 2024	3	0.06%
	=	=====

Para la evaluación de las variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico, se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución, estos escenarios incorporan el riesgo de tasa de interés considerando la sensibilidad a alzas o bajas en tasas.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios, incorporando al impacto en el valor económico el riesgo por el cambio en las tasas de interés. La situación que guarda el balance de la institución en relación al riesgo de tasa de interés es analizada al menos una vez por semana.

Escenarios Extremos: Crisis de México 1995, Crisis de Asia, Ataque a las torres gemelas: septiembre de 2001 y Crisis de Rusia, estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos. Los escenarios se estiman por lo menos una vez al mes.

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero: 1 punto Base paralelo en tasas.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

Sensibilidad al cierre de junio de 2024

<u>Unidad de negocio</u>	<u>Sensibilidad / volatilidad + 1 pub / 1σ</u>
Mercado de dinero	(0.3)
Mercado de cambios	0.1
Mercado de capitales	0.8
Mercado de derivados	(0.1)
Total	0.5
	==

Riesgo de Crédito:

Riesgo de Crédito en la cartera crediticia:

Para la cuantificación del riesgo de crédito en la cartera crediticia se utiliza la metodología Credit Risk Plus, este modelo estima el valor en riesgo basado en los cambios probables de las calificaciones del acreditado y en consecuencia en la determinación de un cambio en el valor del crédito, su propósito es determinar las pérdidas esperadas y no esperadas del portafolio utilizando un nivel de confianza del 99%.

La pérdida esperada (PE) se estima como el producto de la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y el saldo insoluto del crédito.

La pérdida no esperada es la pérdida estimada por encima de la pérdida esperada, y se calcula como el VaR – PE.

Al cierre de junio de 2024 el valor en riesgo de la cartera crediticia es de 1,222 que representa el 21.78% del capital básico del tercer mes anterior de la institución. El valor en riesgo está compuesto por una pérdida esperada de 531 y una pérdida no esperada de 691.

El saldo de la cartera de crédito al cierre de junio de 2024 es de 26,739, la cartera vigente es de 25,822 y la cartera vencida de 917. El saldo de la cartera neta de crédito es de 25,731.

El saldo individual incluyendo el monto de las reservas crediticias clasificadas conforme al artículo 129 de las disposiciones se presenta en el siguiente cuadro:

Acreditado	Monto	% vs Capital	Reservas	Calificación
1	693	12%	1	A1
2	652	12%	2	A1
3	604	11%	3	A1
4	568	10%	2	A1
Total	2,516	45%	8	

El importe de las reservas para riesgos crediticios de los principales acreditados que rebasan individualmente el 10% del capital básico de la institución disminuyó 3 millones durante el periodo de marzo 2024 a junio 2024.

Al cierre de junio de 2024, el saldo de los financiamientos otorgados a los 4 principales deudores no excede el 100% del capital básico. El monto es de 3,276 que representa el 58.31% del capital básico del tercer mes anterior.

La suma de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 35% del capital básico.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

Al cierre del segundo trimestre 2024 la cartera de crédito se conforma en un 94% de créditos otorgados en MXN y un 6% de créditos otorgados en USD.

Durante el segundo trimestre de 2024 el Banco presentó castigos de un crédito por un monto de \$0.

La distribución geográfica de las exposiciones desglosada en las principales entidades federativas y principales exposiciones al cierre del segundo trimestre es la siguiente:

Estado	Monto jun-2024	Concentración %
Ciudad de México	24,593	91.98%
Nuevo León	804	3.01%
Jalisco	384	1.43%
Estado de México	185	0.69%
Chihuahua	133	0.50%
Sinaloa	97	0.36%
Guanajuato	54	0.20%
Puebla	51	0.19%
Querétaro	50	0.19%
San Luis Potosí	44	0.17%
Aguascalientes	43	0.16%
Otros	302	1.13%
Total	26,739	100.00%

Reservas preventivas asociadas a la cartera de crédito:

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito. El monto de la reserva se estima considerando la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento para cada acreditado y en función al porcentaje de reservas preventivas respecto del saldo insoluto, es asignado un grado de riesgo al acreditado.

Durante el segundo trimestre de 2024 las reservas pasaron de 892 a 1,024 millones de pesos lo que representa un incremento de 15%.

Para establecer los grados de riesgo asociados a las distintas calificaciones, el Banco utiliza el anexo 1-B de la CUB y con ello determina la correspondencia tanto para el mercado global como para el mercado mexicano.

Las instituciones calificadoras utilizadas para determinar el requerimiento de capital por riesgo de crédito para emisores, contrapartes y acreditados conforme al Método Estándar son HR Ratings, Fitch Ratings y Standard & Poor's

Políticas y procesos para la gestión y valuación de garantías, así como las estrategias y procesos para vigilar la eficacia continua de dichas coberturas.

Banco Actinver cuenta con un área de Administración de Crédito que revisa diariamente el valor de las garantías de cada crédito. En caso de que el porcentaje de disminución de las garantías sea mayor o igual a 10% durante un plazo de 5 días hábiles consecutivos se iniciará el proceso de llamada de margen.

A partir del sexto día hábil Administración de Crédito inicia el proceso de notificación y solicitar la restitución de garantía o realización de un prepagado por el monto que permita salir de la llamada de margen.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Como parte del proceso de seguimiento de valor de las garantías, el área de Administración de Crédito a través de los sistemas valida que no exista cruce de saldos y garantías de un mismo Cliente con distintos créditos.

Las políticas generales para la administración de garantías son:

- 1.- Llevar a cabo una valuación frecuente de las garantías reales, incluyendo pruebas y análisis de escenarios bajo condiciones inusuales o extremas de mercado teniendo en cuenta que los avalúos deberán realizarse conforme a lo establecido en la regulación emitida por la comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- 2.- Actualizar periódica y constantemente la situación, ubicación y estado de las garantías reales recibidas, así como problemas potenciales de liquidación.
3. Realizar una adecuada diversificación de riesgos con relación a las garantías reales.
4. Establecer una correcta administración de las garantías, a efecto de que se contemplen las diferencias en las fechas de vencimientos y los consiguientes periodos de exposición, una vez que las garantías reales expiren.
5. Vigilar y en su caso atender cualquier riesgo derivado de factores externos que pudieran incidir en la capacidad de las garantías reales para hacer frente al riesgo de crédito.

Adicional a lo anterior, el área de Administración de Crédito establece métodos y controles que aseguran la eficacia continua de las coberturas y mitigantes.

Principales tipos de garantías reales aceptadas

Las garantías y el tipo de garantías aceptadas por Banco Actinver dependen del producto crediticio conforme a lo estipulado a los lineamientos de cada producto.

Los principales tipos de garantías aceptables por el banco son:

Garantías financieras:

- 1.- Dinero en efectivo o valores y medios de pago con vencimiento menor a 7 días a favor de la Institución, cuando el deudor constituya un depósito de dinero en la propia Institución y le otorgue un mandato irrevocable para aplicar los recursos respectivos al pago de los créditos, o bien, cuando se trate de títulos de crédito negociables de inmediata realización y amplia circulación cuyo valor cubra con suficiencia el monto garantizado y, que en caso de incumplimiento, se encuentren disponibles sin restricción legal alguna para la Institución y de los cuales el deudor o cualquier otra persona distinta a la Institución no pueda disponer mientras subsista la obligación.
- 2.- Depósitos, valores y créditos a cargo del Banco de México.
- 3.- Valores emitidos o avalados por el Gobierno Federal.
- 4.- Valores, títulos y documentos, a cargo del IPAB, así como las obligaciones garantizadas por este Instituto.
- 5.- Instrumentos de deuda emitidos por Estados soberanos o por sus bancos centrales que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

6.- Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones, casas de bolsa y otras entidades que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de estas disposiciones.

7.- Instrumentos de deuda de corto plazo que cuenten con una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, igual o mejor al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

8. Instrumentos de deuda emitidos por Instituciones que carezcan de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida, siempre y cuando cumplan con la totalidad de los siguientes puntos:

a) Los instrumentos coticen en un mercado reconocido conforme a las disposiciones aplicables y estén clasificados como deuda preferente.

b) Todas las emisiones calificadas de la misma prelación realizadas por la Institución emisora gocen de una calificación crediticia emitida por una Institución Calificadora reconocida de al menos grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

c) La Institución que mantiene los valores como garantías reales no posea información que indique que a la emisión le corresponde una calificación inferior al grado de riesgo 3 del Anexo 1-B de las disposiciones.

9. Títulos accionarios que formen parte del Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores o de Índices principales de otras bolsas, así como las obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos.

10. Valores y créditos garantizados con los instrumentos relativos a las operaciones señaladas en los numerales 1, 2 y 4, del presente apartado II, así como en las fracciones II y III del Artículo 46 de la Ley, siempre y cuando la garantía se constituya con pasivos a cargo de la propia Institución sin importar su plazo, estos últimos no puedan ser retirados en una fecha anterior al vencimiento de la Operación que estén garantizando y esté pactado que los recursos correspondientes a dichos pasivos se aplicarán al pago de la propia operación en caso de incumplimiento.

11. Inversiones en sociedades de inversión que coticen diariamente y cuyos activos objeto de inversión se limiten a los instrumentos señalados en los numerales 1 a 10 anteriores.

12. Títulos accionarios y obligaciones subordinadas convertibles en tales títulos que se coticen en la Bolsa Mexicana de Valores o en otras Bolsas reconocidas.

13. Inversiones en sociedades de inversión cuyos activos objeto de inversión se incluyan en los instrumentos señalados en el numeral 12 anterior.

Garantías No Financieras e instrumentos asimilables:

1. Inmuebles comerciales o residenciales que cumplan con los requisitos siguientes:

a) Que el valor de la garantía no dependa de la situación económica del acreditado, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato.

b) Que la garantía sea considerada en un monto que no exceda al valor razonable corriente al que podría venderse la propiedad mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

2. Bienes muebles u otras garantías previstas en el Artículo 32 A del Reglamento del Registro Público de Comercio, inscritas en el Registro Único de Garantías Mobiliarias al que se refiere el Código de Comercio o depositados en almacenes generales de depósito, incluyendo aquellos bienes otorgados en arrendamiento, respecto de los cuales no exista opción de compra al término de la vigencia del contrato. La garantía deberá considerarse en un monto que no exceda al valor razonable corriente, al que podría venderse el bien mediante contrato privado entre un vendedor y un comprador.

3. Derechos de cobro y fiduciarios, entendidos como tales a los títulos valores cuya liquidación deberá realizarse mediante los flujos derivados de los activos subyacentes, respecto de los cuales la Institución deberá contar con la propiedad y disposición de los flujos de efectivo derivados de los derechos de cobro, en cualquier circunstancia previsible.

Se incluyen dentro de este concepto las deudas autoliquidables procedentes de la venta de bienes o servicios vinculada a operaciones comerciales, así como los importes de cualquier naturaleza adeudados por compradores, proveedores, la Administración Pública Federal o local, empresas productivas del Estado, así como otros terceros independientes no relacionados con la venta de bienes o servicios vinculada a una operación comercial. Los derechos de cobro y fiduciarios admisibles no incluyen aquellos relacionados con bursatilizaciones, subparticipaciones o derivados del crédito.

Administración del riesgo de crédito por las operaciones con instrumentos financieros

Para la administración de riesgo de crédito en instrumentos financieros incluyendo los derivados, el Banco cuenta con límites preestablecidos de operación para instrumentos de un mismo emisor o de una misma contraparte.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.) a esta exposición actual se le agrega la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neteo de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Para determinar el riesgo crediticio de las empresas y contrapartes, se califica su situación financiera, capacidad de generación de efectivo, capacidad de pago y su perspectiva como empresa o contraparte, así como del sector en donde se desenvuelve. Además de conocer quiénes son sus accionistas, Consejo de Administración y principales funcionarios que den un panorama de la calidad de los mismos, proporcionando elementos que al final den la certeza del grado de riesgo que se corre al otorgar líneas de contraparte o compra de un instrumento de deuda.

Debido a que el perfil de riesgo de cada empresa es diferente y dado que los factores fundamentales de los negocios cambian con el tiempo y reaccionan a éstos en forma diferente, los criterios de calificación se basan en aspectos cuantitativos y cualitativos.

Al cierre de junio de 2024 el banco mantiene una exposición crediticia a valor de mercado en instrumentos derivados de -\$1.

Al cierre de junio de 2024 el banco no tiene operaciones con derivados de crédito y cuenta con garantías reales entregadas por \$263.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
 Notas a los Estados Financieros Consolidados
 (Cifras en millones de pesos)

La pérdida esperada y no esperada por riesgo de crédito estimada a vencimiento y consolidado por operaciones con instrumentos financieros, considerando inversiones en instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados al cierre del mes de junio de 2024, es de \$1.01 y \$1.13 respectivamente.

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco. Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y reprecación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente y se controla por moneda.

Mediante el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR) el Banco mide su resistencia de liquidez a corto plazo. El cumplimiento del LCR garantiza tener un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días naturales.

Al cierre del mes de junio del 2024 el LCR del Banco fue de 174.79%. Un resumen más detallado se presenta en la sección de Revelación del coeficiente de cobertura de liquidez.

El Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN), busca que los bancos financien sus actividades a través de fuentes estables de financiamiento, acordes con la liquidez y vencimientos de sus activos, mitigando el riesgo de episodios futuros de estrés de liquidez. Para el cierre de junio del 2024 el CFEN del Banco fue de 158.29%.

Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 260 días a un horizonte de 10 días.

VaR de liquidez al cierre de junio 2024

<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR Mercado</u>	<u>VaR liquidez horizonte 10 días</u>
Mercado de Dinero	0.51	2
Mercado de Cambios	1.23	4
Mercado de Capitales	2.15	7
Mercado de Derivados	3.83	12
VaR Global diversificado	4.92	16

Razón de Apalancamiento

El marco de Basilea III introdujo un coeficiente de apalancamiento sencillo, transparente e independiente del nivel de riesgo, que sirve de medida complementaria creíble a los requerimientos de capital en función del riesgo. El coeficiente de apalancamiento pretende:

1. Limitar la acumulación de apalancamiento en el sector bancario para evitar procesos de desapalancamiento desestabilizadores que puedan perjudicar al conjunto del sistema financiero y a la economía; y

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

2. Reforzar los requerimientos de capital en función del riesgo con una sencilla medida de respaldo independiente del nivel de riesgo

El coeficiente de apalancamiento se define como la medida del capital (numerador: capital básico) dividida entre la medida de la exposición (denominador: activos ajustados) y se expresa en forma de porcentaje.

Al cierre de junio de 2024 la razón de apalancamiento del Banco fue de 8.02% por lo que cumple con el mínimo normativo.

Para el segundo trimestre de 2024, el Banco no tiene excesos a los límites autorizados.

Información Cuantitativa Operadora Actinver

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

Fondo	Calificación	Limite VaR	Horizonte Días	VaR 28/06/2024	Consumo VaR (%) 28/06/2024	VaR Crédito 28/06/2024	VaR Liquidez 28/06/2024
PROTEGE	N.A	2.800%	1	0.014%	0.512%	0.000%	0.045%
ACTI500	N.A	5.143%	1	1.063%	20.666%	0.000%	3.361%
ACTICRE	N.A	5.500%	1	0.779%	14.172%	0.000%	2.465%
ACTIED	N.A	4.000%	1	1.227%	30.667%	0.000%	3.879%
ACTINTK	N.A	4.150%	1	1.152%	27.754%	0.000%	3.642%
TEMATIK	N.A	3.800%	1	1.093%	28.752%	0.000%	3.455%
ACTIPT1	N.A	3.910%	1	0.978%	25.013%	0.000%	3.093%
+VALOR	N.A	3.100%	1	0.712%	22.954%	0.276%	2.250%
ACTIPT4	N.A	3.000%	1	0.365%	12.176%	0.047%	1.155%
SALUD	N.A	4.472%	1	1.287%	28.782%	0.000%	4.070%
ACTIVAR	N.A	4.200%	1	1.447%	34.449%	0.000%	4.575%
IMPULSA	N.A	1.342%	1	0.116%	8.649%	0.000%	0.367%
ACTOTAL	N.A	3.200%	1	0.732%	22.872%	0.000%	2.315%
JPMRVUS	N.A	4.130%	1	1.100%	26.633%	0.000%	3.478%
ACTVIDA	N.A	2.900%	1	0.104%	3.587%	0.000%	0.329%
DINAMO	N.A	3.000%	1	0.821%	27.360%	0.000%	2.596%
EVEREST	N.A	2.750%	1	0.338%	12.306%	0.000%	1.070%
ESFERA	N.A	4.500%	1	1.414%	31.418%	0.000%	4.471%
MAYA	N.A	4.000%	1	1.532%	38.307%	0.000%	4.845%
OPORT1	N.A	3.150%	1	0.974%	30.921%	0.000%	3.080%
OPORT2	N.A	6.500%	1	1.952%	30.033%	0.000%	6.173%
ACTIRVT	N.A	3.800%	1	0.612%	16.106%	0.000%	1.935%
ACTIOP1	N.A	4.000%	1	1.245%	31.136%	0.000%	3.938%
ROBOTIK	N.A	3.910%	1	1.752%	44.817%	0.000%	5.541%
SNX	N.A	3.200%	1	1.218%	38.073%	0.000%	3.853%
ACTDUAL	N.A	2.900%	1	0.274%	9.436%	0.004%	0.865%
DIGITAL	N.A	6.000%	1	1.679%	27.980%	0.000%	5.309%
VTLS-RV	N.A	3.690%	1	0.944%	25.580%	0.000%	2.985%
ECOFUND	N.A	4.750%	1	1.218%	25.640%	0.000%	3.851%
ACT2025	N.A	2.100%	1	0.025%	1.190%	0.000%	0.079%
ACT2030	N.A	2.250%	1	0.152%	6.749%	0.000%	0.480%
ACT2035	N.A	2.500%	1	0.216%	8.645%	0.000%	0.683%
ACT2040	N.A	2.700%	1	0.274%	10.158%	0.000%	0.867%
ACT4560	N.A	3.700%	1	0.504%	13.620%	0.000%	1.594%
ACTGLCS	N.A	5.650%	1	0.989%	17.508%	0.000%	3.128%
REGIO1	AAA/2CP	0.070%	1	0.010%	13.723%	0.002%	0.030%
REGIO2	AAA/2CP	0.250%	1	0.019%	7.513%	0.001%	0.059%
ALTERN	AA/2LP	0.492%	1	0.192%	39.009%	0.633%	0.607%
VTLS-RF	A/7CP	1.200%	1	0.551%	45.879%	0.041%	1.741%
REGIOUS	AA/4CP	2.500%	1	1.023%	40.916%	0.000%	3.235%
ORION	AAA/3CP	0.830%	1	0.187%	22.558%	0.036%	0.592%
AZTECA1	AA/3CP	0.200%	1	0.097%	48.487%	0.000%	0.307%
APOLO10	AAA/3CP	0.100%	1	0.025%	25.488%	0.000%	0.081%
ACTICOB	AAA/3CP	1.523%	1	1.010%	66.308%	0.004%	3.193%
AGOB+	AAA/1CP	0.050%	1	0.005%	10.352%	0.000%	0.016%
ACTIG+	AA/1CP	0.300%	1	0.096%	31.860%	0.548%	0.302%
ACTIPLU	AAA/3CP	2.728%	1	1.053%	38.583%	0.045%	3.328%
ACTIG+2	AA/1CP	0.270%	1	0.030%	11.182%	0.206%	0.095%
ACTIREN	AAA/1CP	0.100%	1	0.014%	14.272%	0.121%	0.045%
ACTIGOB	AAA/2CP	0.067%	1	0.010%	14.754%	0.000%	0.031%
ACTIMED	AAA/3CP	0.134%	1	0.067%	50.113%	0.047%	0.212%
MAXIMO	AA/3CP	1.500%	1	0.286%	19.052%	1.125%	0.904%
ESCALA	AAA/2LP	2.728%	1	1.107%	40.576%	0.014%	3.500%

1 Promedio VaR del 01/04/2024 al 28/06/2024

2 VaR calculado con modelo histórico con, 252 observaciones al horizonte de al 95% de confianza

3 VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día

4 VaR de crédito (pérdida no esperada)

Aunado a la gestión de riesgos, los fondos de inversión se encuentran calificados, por la calidad, diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace, contando con una calificación la cual se describe de la siguiente manera:

- AAA/3HR, en donde HR AAA representa la más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito mínimo. La calificación de riesgo de mercado 3HR, refleja entre baja y moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.

Corporación Actinver, S. A. B. de C. V.
y Subsidiarias
Notas a los Estados Financieros Consolidados
(Cifras en millones de pesos)

- AAA/4HR, en donde HR AAA representa la más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito mínimo. La calificación de riesgo de mercado 4HR, refleja moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AAA/5HR, en donde HR AAA representa la más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito mínimo. La calificación de riesgo de mercado 5HR, refleja moderada y alta sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AA/2HR, en donde HR AA indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo. La calificación de riesgo de mercado 2HR, refleja una baja sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AA/3HR, en donde HR AA indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo. La calificación de riesgo de mercado 3HR, refleja entre baja y moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- AA/4HR, en donde HR AA indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo. La calificación de riesgo de mercado 4HR, refleja moderada sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado y sus factores de riesgo.
- A/6HR, en donde HR A indica una calificación adecuada en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito bajo. La calificación de riesgo de mercado 6HR, refleja una alta sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado, particularmente, debido a su exposición de riesgo de tipo de cambio.

Ciudad de México a 23 de julio de 2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Presente

Por medio del presente escrito venimos en legal tiempo y forma a desahogar la vista que se ordenó a este Grupo mediante oficio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con número 151-2/76211/2009 de fecha 20 de enero de 2009 y que fue recibido el día 20 del mismo mes y año, para exponer a esa Autoridad lo que a continuación se detalla:

Corporación Actinver, S.A.B de C.V. al igual que otras empresas Emisoras de acciones y deuda de largo plazo inscritos en el Registro Nacional de Valores, tiene la obligación moral y legal de informar y dar a conocer al público inversionista su participación en operaciones con instrumentos financieros derivados, ya sea para incrementar su rentabilidad o contar con determinada cobertura respecto algún tipo de riesgo; al respecto debemos resaltar que por su poca cuantía, la operaciones con instrumentos financieros derivados registradas hasta el momento no se consideran relevantes; sin embargo y en cumplimiento con nuestra obligación, Corporación Actinver, S.A.B de C.V da a conocer la siguiente información:

i.- Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o también de negociación.

a) Descripción general de los objetivos para celebrar operaciones con derivados; instrumentos utilizados; estrategias de cobertura o negociación implementadas; mercados de negociación y contrapartes elegibles

Los objetivos que persigue Actinver Casa de Bolsa y Banco Actinver al participar como intermediario en operaciones financieras de derivados son los siguientes:

- Diversificar la gama de productos y servicios que ofrece Actinver a sus clientes, para permitirles cubrirse de riesgos financieros del mercado, buscando siempre la máxima calidad en asesoría, ejecución, seguimiento y control en todas y cada una de sus operaciones.
- Proveer a Actinver con productos de cobertura que coadyuven a la formación de capital, cubriendo riesgos derivados por fluctuaciones en el tipo de cambio, tasas de interés real, nominal y otros riesgos que afecten su posición propia.
- Optimizar la administración del portafolio, mediante la negociación de productos derivados, ya sea para cubrir su riesgo, como para aprovechar oportunidades de arbitraje en el mercado que se presenten entre los diferentes mercados financieros dentro de los límites globales de riesgo autorizados.
- Coadyuvar a maximizar la rentabilidad del capital, conforme a las políticas de riesgo propuestas por la Dirección General y aprobadas por el Consejo de Administración.
- Promover el incremento de liquidez en los mercados de derivados y su desarrollo eficaz.

Corporación Actinver cuenta con derivados con fines de cobertura y negociación, se presentan los resultados de las estimaciones de las pruebas de efectividad de las coberturas del portafolio de instrumentos derivados.

Banco Actinver cuenta con derivados con fines de cobertura y negociación, se presentan los resultados de las estimaciones de las pruebas de efectividad de las coberturas del portafolio de instrumentos derivados.

Actinver Casa de Bolsa a la fecha no cuenta con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura.

Arrendadora Actinver cuenta con derivados con fines de cobertura y negociación, se presentan los resultados de las estimaciones de las pruebas de efectividad de las coberturas del portafolio de instrumentos derivados.

b) Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación.

Los intermediarios serán el Agente de Cálculo según se acuerde en los contratos correspondientes, a la fecha del informe la única contraparte con la que se tiene firmado un contrato para operaciones derivadas es con Actinver Casa de Bolsa, S.A de C.V., Grupo Financiero Actinver.

c) Principales condiciones o términos de los contratos.

- Todas las operaciones que Actinver realice con productos financieros derivados con cualquier contraparte, tendrá que ser formalizada mediante la firma de un Contrato Marco y sus correspondientes suplementos, anexos y conformaciones y/o contratos aprobados por la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA).
- Tratándose de clientes no intermediarios, solo podrán someterse a consideración del Comité de Riesgos, solicitudes de quienes tengan celebrado un contrato de intermediación bursátil con Actinver Casa de Bolsa y contratos cuyos expedientes se encuentren debidamente integrados.
- Actinver sólo concertará operaciones con instrumentos financieros derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras, que a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- El activo subyacente, la fecha de liquidación, el monto de la operación, la forma de liquidación, el importe de la prima, las garantías y las demás características de las operaciones de que se trate, podrán pactarse a través de cualquiera de las formas que el propio Contrato Marco establezca.

d) Políticas de márgenes, colaterales y líneas de crédito.

- Para las operaciones celebradas en el MexDer por cuenta de terceros, se documentará la información y requisitos que establezca el socio liquidador, el cual realizará la evaluación crediticia correspondiente.
- Con base en la información anterior y conforme a sus políticas internas, el socio liquidador determinará el monto máximo a operar en el MexDer, incluyendo el monto de las aportaciones iniciales mínimas y los excedentes solicitados en cada operación.
- Para las operaciones celebradas en el mercado extrabursátil, deberá elaborarse un análisis de crédito de la persona con quien se celebre la operación, el cual deberá estar completamente documentado.
- El Comité de Crédito de Actinver autoriza las contrapartes financieras y clientes para realizar operaciones con instrumentos derivados.
- El Comité de Crédito es el único órgano autorizado para aprobar las líneas de crédito para las operaciones de derivados.
- En ningún caso se podrá rebasar el monto de la línea de crédito aprobada.
- Cualquier llamada de margen debe ser cubierta dentro de los horarios establecidos.
- Cualquier excedente de margen es susceptible de retirarse.
- El Comité de Riesgos define las garantías en las que podrá operar en operaciones con instrumentos financieros derivados que permitan realizar una valuación eficiente durante la operación diaria.
- Se han establecido con las contrapartes acuerdos de intercambio de colaterales, mediante los cuales se establece un margen a partir del cual es necesario hacer llamadas de margen, la cual deberá ser cubierta por la contraparte que tengan un valor de mercado negativo, la cual se compromete a entregar a la otra parte activos o efectivo para reducir la exposición neta de riesgo, de acuerdo con los términos suscritos en el contrato.
- En el caso de contrapartes no financieras, solo éstas deberán otorgar las garantías.
- Todos los cálculos de la exposición neta de riesgo, valor de mercado de la garantía, monto de la garantía y cantidad de devolución serán realizados por el Agente de Cálculo.

e) Procesos y niveles de autorización requeridos por tipos de operación (Vg. Cobertura simple, cobertura parcial, especulación), indicando si las operaciones de derivados obtuvieron previa aprobación por parte del o los comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría.

El Consejo de Administración en su sesión del 22 de mayo de 2006, autorizó a la Casa de Bolsa para participar como intermediario en el mercado de operaciones financieras conocidas como derivadas; Asimismo, en esa sesión el Consejo de Administración aprobó los objetivos, productos y límites de operación y de riesgo que normarán en todo momento la administración de la posición abierta del portafolio de derivados.

Los instrumentos financieros derivados que fueron aprobados por el Consejo de Administración, y autorizados por Banco de México en términos de la Circular 4/2012, en relación a las Reglas a las que deberán de sujetarse las casas de bolsa en la realización de operaciones derivadas, fueron los siguientes:

Subyacentes	Operaciones							
	Opciones		Futuros		SWAPs		Otras Operaciones	
	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.	✓	✓						
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.	✓	✓	✓	✓				
Moneda nacional, Divisas y UDIS.		✓	✓	✓		✓		
Índices de precios referidos a la inflación								
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.		✓	✓	✓	✓	✓		
Préstamos y créditos.								
Oro y plata.								
Maíz, trigo, soya, azúcar, arroz, sorgo, algodón, avena, café, jugo de naranja, cacao, cebada, leche, canola, aceite de soya y pasta de soya.								
Carne de puerco, ganado porcino y ganado bovino.								
Gas natural, combustible para calefacción, gasóleo, gasolina y petróleo crudo.								
Aluminio, cobre, níquel, platino, plomo y zinc.								
Operaciones a Futuro, Operaciones de Opción y Contratos de Intercambio (Swaps), sobre los Subyacentes referidos en los incisos anteriores.			✓	✓				
Otros Subyacentes u Operaciones.								

(MR) MERCADOS RECONOCIDOS, (ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES

Los instrumentos financieros derivados que fueron aprobados por el Consejo de Administración, y autorizados por Banco de México en términos de la Circular 4/2012, en relación a las Reglas a las que deberán de sujetarse las casas de bolsa en la realización de operaciones derivadas, fueron los siguientes:

Subyacentes	Operaciones							
	Opciones		Futuros		Swaps		Otras Operaciones	
	MR	ME	MR	ME	MR	ME	MR	ME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, o títulos referenciados a acciones, que coticen en una bolsa de valores.				✓				
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.								
Moneda nacional, Divisas y UDIS.		✓		✓				
Índices de precios referidos a la inflación.								
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas.		✓		✓		✓		
Préstamos y créditos.								
Oro y plata.								
Maíz, trigo, soya, azúcar, arroz, sorgo, algodón, avena, café, jugo de naranja, cacao, cebada, leche, canola, aceite de soya y pasta de soya.								
Carne de puerco, ganado porcino y ganado bovino.								
Gas natural, combustible para calefacción, gasóleo, gasolina y petróleo crudo.								
Aluminio, cobre, níquel, platino, plomo y zinc.								
Operaciones a futuro, operaciones de opción y contratos de intercambio (SWAPS) sobre los subyacentes referidos en los incisos anteriores.				✓				
Otros subyacentes u operaciones.								

(MR) MERCADOS RECONOCIDOS, (ME) MERCADOS EXTRABURSÁTILES
Procedimiento para la operación de derivados.

- Se presenta la propuesta de derivados a operar, contrapartes potenciales y objetivos de la operación.
- El Comité de Crédito autoriza la propuesta de límites.
- Se define y ejecuta la estrategia en base a los límites aprobados.
- La UAIR:
 - Vigila el cumplimiento de los límites establecidos e informa al Director General, al Contralor Normativo y al responsable de la operación, las operaciones concertadas y su impacto.
 - Informa al Comité de Riesgo los detalles de las operaciones concertadas con derivados.

Por otra parte, y de acuerdo a la normatividad expedida por Banxico, en mayo de cada año el Comité de Auditoría envía una comunicación a dicha autoridad en la que hace constar que Actinver cumple con los requerimientos señalados en la Circular 4/2012, en relación con las operaciones con instrumentos derivados que realiza y con los subyacentes, objeto de dichas operaciones.

f) Procedimientos de control interno para la administrar la posición a los riesgos de mercado y de liquidez en las posiciones de instrumentos financieros.

- La UAIR debe monitorear durante el día y al cierre del mismo día el riesgo de mercado y al cierre del día el de liquidez del portafolio.
- Actinver sólo concertará operaciones financieras de derivados con contrapartes, personas físicas y morales, nacionales y extranjeras que, a su juicio y conforme a sanas prácticas, cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Riesgos y las disposiciones vigentes.
- Actinver cuenta con procedimientos de monitoreo adecuados de verificación de documentación para garantizar que las operaciones de derivados estén documentadas correctamente. Asimismo, controla la recepción de los mismos para su archivo.
- Cualquier operación que no sea confirmada por la contraparte o no haya sido incorporada o notificada por el área de operaciones deberá ser minuciosamente investigada y aclarada, debiéndose conservar la evidencia documental que corresponda, así como de las acciones correctivas y preventivas que hayan sido instrumentadas.
- El Comité de Riesgos establece la posición de riesgo que debe observar en todo momento cada una de las contrapartes.
- Sistemáticamente se informará a las diferentes instancias la valuación a mercado de las posiciones, utilizando preferentemente fuentes e información auditable y, por excepción, estimaciones propias, cuyos supuestos y métodos hayan sido previamente aprobados.

La operación en instrumentos derivados se hace a través de Actinver Casa de Bolsa y/o Banco Actinver, la cual mantiene suficiente liquidez en efectivo y valores líquidos para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas.

Actinver Casa de Bolsa mantiene invertido, por lo menos, el veinte por ciento de su capital global en activos líquidos:

- Depósitos bancarios de dinero a la vista.
- Valores representativos de deuda con alta liquidez, inscritos en el Registro.
- Acciones de sociedades de inversión en instrumentos de deuda.
- Fondos de reserva cuyo objeto sea mantener recursos disponibles para hacer frente a contingencias, previstos en normas emitidas por organismos autorregulatorios de los cuales formen parte.
- Acciones de alta y media bursatilidad, a las que se deberán aplicar el veinte y veinticinco por ciento de descuento, respectivamente, sobre su valor de mercado, siempre y cuando dichos valores se refieran a “Valores Negociables” y “Valores para comprar y vender”, en ambos casos sin restricción.

En adición a lo anterior Corporación Actinver cuenta con sus propias fuentes de liquidez tanto internas como externas.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a **Banco Actinver** por tipo de instrumentos financieros derivados son:

- Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una bajada en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una bajada en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta de subyacente en acciones.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a **Actinver Casa de Bolsa** por tipo de instrumentos financieros derivados son:

- Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una bajada en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una subida en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en acciones una bajada en el valor de la acción tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a **Arrendadora Actinver** por tipo de instrumentos financieros derivados son:

- Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una subida en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene una posición abierta de Swaps de TIIE, una baja en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta.

Los principales riesgos que podrían ocasionar pérdidas a **Corporación Actinver** por tipo de instrumentos financieros derivados son:

- Swaps, Opciones y Futuros de Tasas: Al cierre del último periodo se tiene una posición abierta de Swaps de TIIE, por lo que una baja en la tasa de interés tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas: Al cierre del último periodo se tiene posición abierta de subyacente en divisas, una bajada en el tipo de cambio tendría un efecto negativo en el valor razonable de estas operaciones.
- Opciones y Futuros de Índices y acciones: Al cierre del último periodo no se tiene posición abierta.

g) Existencia de un tercero independiente que revise dichos procedimientos, y en su caso cualquier observación o deficiencia que haya sido identificada por éste

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos que sean independientes de los que desarrollaron dichos modelos y del personal de operación, al menos una vez al año.

Adicionalmente se cuenta con el departamento de Auditoría Interna cuyo objetivo es revisar y evaluar el grado de cumplimiento de las políticas y lineamientos establecidos para cumplir con la normatividad emitida por la autoridad, en el caso especial de Derivados, el área de Auditoría tiene por obligación revisar, por lo menos una vez al año, el cumplimiento de las políticas y procedimientos de operación y de control interno así como una adecuada documentación de las operaciones efectuadas, tal y como se menciona en el requerimiento No. 18 de los 31 requerimientos emitidos por Banco de México para las entidades que pretendan realizar operaciones con derivados.

El área de auditoría interna debe llevar a cabo revisiones periódicas cuando menos una vez al año, de operaciones y productos financieros derivados que celebre Actinver. Para ello, cuenta con personal especializado en materia de administración de riesgos.

Las revisiones de Auditoría Interna contemplan los siguientes objetivos:

- Asegurarse de que las operaciones se están celebrando con estricto apego a las políticas y procedimientos de operación y sistema de control interno, así como a las disposiciones establecidas por Banco de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- Vigilar que el personal que participa en la operación de productos financieros derivados se apege al Código de Ética y Conducta.
- Las operaciones sean concertadas por el personal autorizado.

- Las confirmaciones sean ejecutas, autorizadas y recibidas por el personal de apoyo en forma diaria y que correspondan con las operaciones realizadas.
- Se cumplan con los parámetros de operatividad.
- Las operaciones se encuentren soportadas por los contratos normativos correspondientes.
- Los registros contables se apeguen a las guías contabilizadoras y criterios contables autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- La liquidación de las operaciones se realice conforme a los montos resultantes de aplicar el procedimiento convenido para ello en cada una de las operaciones.
- Las áreas designadas como Seguimiento de Riesgo realicen las funciones de medición, evaluación y seguimientos de riesgo de mercado y de crédito de los instrumentos, así como de comunicación en forma inmediata a la Dirección General las desviaciones e información respecto a su operatividad.
- Las garantías se constituyan adecuadamente de acuerdo a los montos establecidos para cada tipo de operación.
- Autorizar la reproducción del sistema de grabación, en caso de ser necesario el aclarar alguna operación.

Las observaciones que pudieran ser detectadas en la auditoría, serán comunicadas en forma oportuna al Consejo de Administración y la Dirección General. Adicionalmente, se informará a las áreas auditadas para su inmediata corrección o el establecimiento de medidas preventivas y/o correctivas.

Adicionalmente de las funciones de auditoría interna, se llevar a cabo una evaluación técnica de los aspectos de la administración integral de riesgos, cuando menos cada dos ejercicios sociales. Los resultados de la evaluación se asientan en un informe suscrito por el director general, en calidad de responsable.

h) Información sobre la integración de un comité de administración integral de riesgos, reglas que rigen y existencia de un manual de administración integral de riesgos.

Actinver cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos; en dicha estructura existe independencia entre la UAIR y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos, así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo.

El objetivo principal del Comité de Riesgos consiste en la administración de los riesgos y en vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas, procedimientos y límites específicos y globales de exposición al riesgo que hayan sido previamente aprobados por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos debe sesionar cuando menos una vez al mes y todas las sesiones y acuerdos se harán constar en actas debidamente circunstanciadas y suscritas por todos los asistentes. Podrá convocarse a una sesión extraordinaria del Comité de Riesgos a solicitud de cualquiera de sus integrantes o cuando se observen algunos de los siguientes eventos:

- Cuando en el mercado se presenten eventos extraordinarios que requieran ser analizados o en casos en que la operación así lo requiera.
- Movimientos inusitados en los niveles de precios en el mercado de valores.
- Condiciones políticas, económicas o sociales que pudieran afectar o estén afectando lo mercados financieros.
- Observaciones de la UAIR por violaciones a los límites de riesgo establecidos por el Consejo de Administración.

El Comité de Riesgos desempeñará las siguientes funciones:

- Proponer, para aprobación del Consejo de Administración, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los límites globales y, en su caso, específicos para exposición a los distintos tipos de riesgo cuantificables discrecionales considerando el riesgo consolidado, desglosado por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los mecanismos para la implementación de acciones correctivas.
- Proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.
- Aprobar los límites específicos para riesgos cuantificables discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.
- Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se tiene exposición, así como sus eventuales modificaciones.
- Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la UAIR.
- Aprobar los manuales para la administración integral de riesgos, de acuerdo con los objetivos, lineamientos y políticas establecidas por el Consejo de Administración.
- Designar y remover al responsable de la UAIR. La designación o remoción respectiva, deberá ratificarse por el Consejo de Administración.
- Informar al Consejo de Administración, cuando menos trimestralmente, sobre la exposición al riesgo asumida y los efectos negativos que se podrían producir en el funcionamiento de la misma, así como sobre la inobservancia de los límites de exposición y niveles de tolerancia al riesgo establecidos.
- Revisar cuando menos una vez al año los límites específicos para riesgos discrecionales, cuando tuviere facultades delegadas del Consejo de Administración para ello, así como los niveles de tolerancia tratándose de riesgos no discrecionales.

- Proponer al Consejo de Administración los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueda exceder tanto los límites globales como específicos de operación y de la cartera de los productos financieros y derivados.
- Coordinar la instrumentación e implantación de nuevos productos relacionados con los instrumentos derivados y las funciones específicas relacionadas con los mismos: (i) asegurar que se han identificado los riesgos relevantes de las nuevas actividades o productos; y (ii) revisar los aspectos operativos, legales, de mercado y crédito del nuevo producto.

ii._ Descripción genérica sobres las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable en términos de la normatividad aplicables. Métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados. Descripción de las políticas y frecuencia de valuación y las acciones establecidas en función de la valuación obtenida.

a) Deberá aclararse si dicha valuación es realizada por un tercero independiente a la Emisora, mencionando si dicho tercero es el estructurados, vendedor o contraparte del instrumento financiero derivado de la misma.

La valuación de los instrumentos derivados se lleva a cabo con base en los siguientes criterios:

- Futuros MexDer. Se utilizan dos tipos de modelos, dependiendo del propósito de la valuación:
 - Valuación contable: Se utilizan las cotizaciones de los futuros disponibles en el vector de precios.
 - Fines de riesgos. La valuación se realiza de forma similar a un contrato de futuros extrabursátiles, con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios.
- Futuros extrabursátiles. La estimación de estos instrumentos se realiza en dos fases:
 - Se determina los precios forward (tipos de cambio, índices o acciones y tasas) mediante modelos de no arbitraje: paridad internacional de tasas de interés y tasas de interés forwards implícitas.
 - Se estiman los flujos por entregar o recibir y se traen a valor presente con base en las curvas de rendimiento que distribuye el proveedor de precios, para así determinar el valor de mercado de estos derivados.
- Swaps: El modelo consiste en estimar los flujos por entregar y recibir a partir de las curvas subyacentes, para posteriormente determinar el precio de mercado de los Interest Rate Swap y de los Cross Currency Swaps mediante las curvas de descuento.

- Opciones. Los modelos que se utilizan para la valuación de las opciones son:

Estilo y subyacente	Modelo
Europeas divisas	Garman-Kolhagen
Europeas tasas	Black-Scholes-Merton
Europeas índices	Black-Scholes
Europeas índices	Quanto
Digitales: índices, divisas, tasas	Black-Scholes
Americanas divisas	Cox-Ross y Rubinstein

Los modelos de valuación que Actinver utiliza son estándar en la industria. Los modelos se fundamentan en los principios de no arbitraje.

- En el caso de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre las tasas de interés, se supone que una inversión a largo plazo se puede replicar mediante una inversión a corto plazo y la contratación de un futuro, a un plazo igual a la inversión de corto plazo, sobre un subyacente a un plazo igual a la diferencia entre los plazos largo y corto.
- Por su parte, el modelo de los futuros bursátiles y extrabursátiles sobre divisas se fundamenta en el principio de la paridad internacional de tasas de interés, que supone que el tipo de cambio futuro se puede estimar a partir de la información del costo de fondeo en pesos y del rendimiento disponible de las inversiones en dólares.
- Las opciones europeas se valúan con base en el modelo de Black-Scholes y sus variantes. Sus limitaciones son ampliamente conocidas: suponen volatilidad constante, cero costos de transacción y mercados eficientes, donde los precios se comportan normalmente. Sin embargo, el modelo es ampliamente utilizado en la industria.

Los modelos que se utilizan tienen como objetivo valorar las posiciones a precios de mercado.

Para valorar los derivados, se realiza el siguiente procedimiento:

- Se obtiene la información de los insumos de parte del proveedor de precios: precios de mercado de los derivados que se negocian en los mercados reconocidos, índices y precio de las acciones, tasas de dividendos, tipos de cambio, tasa de referencia y curvas de rendimiento.
- Se considera únicamente un conjunto de nodos de las curvas de rendimiento. Las tasas a otros plazos se estiman mediante el método de interpolación lineal.

El proveedor de precios autorizado por el Consejo de Administración es Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)

En cuanto a los insumos que alimentan estos modelos, provienen de fuentes de información, confiables y válidas, al tratarse de precios e información de mercado, provistos por uno de los Proveedores de Precios autorizados por la Comisión.

Si Actinver pretende utilizar modelos de valuación internos, deberán ajustarse a lo siguiente:

El Comité de Riesgos, debe aprobar:

- o Los modelos de valuación internos y sus modificaciones.
- o Los métodos de estimación de las variables usadas en los modelos de valuación internos, que no sean proporcionadas directamente por su proveedor de precios.
- o Los valores y demás instrumentos financieros a los que los modelos de valuación internos resulten aplicables.

Emplear dentro de los modelos de valuación internos las tasas de interés, tipos de cambio y volatilidades proporcionados por su proveedor de precios, en el evento de que éste las ofrezca sin importar la forma o sus características.

Tratándose de instrumentos financieros derivados, cuya composición incorpore alguno de los valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros, se deberá utilizar los precios actualizados para valuación proporcionados por su proveedor de precios respecto de tales valores, activos subyacentes y demás instrumentos financieros.

Se considerará como valor razonable de los valores y demás instrumentos financieros que conformen su balance, incluso ya desagregados, el precio actualizado para valuación que se obtenga de los proveedores de precios o de la aplicación de modelos de valuación internos conforme a lo previsto en este artículo.

Se debe aplicar de forma homogénea y consistente los modelos de valuación internos a las operaciones que tengan una misma naturaleza. La Casas de Bolsa utiliza los mismos modelos de valuación internos en todas las entidades que conforman el Grupo Financiero.

Se deben reconocer los precios actualizados para valuación que les sean dados a conocer diariamente por su proveedor de precios, o en su caso, los precios que calculen diariamente bajo modelos de valuación internos, procediendo en consecuencia a efectuar en su contabilidad los registros correspondientes de manera diaria.

Para los instrumentos derivados de cobertura se estima el valor de mercado de la cartera de los créditos que se designaron como activos primarios y se calculan los cargos de crédito del portafolio de derivados.

El área de auditoría interna llevará a cabo revisiones periódicas y sistemáticas, acorde con su programa anual de trabajo, que permitan verificar el debido cumplimiento a lo establecido en esta Sección.

Información de Riesgos por el uso de instrumentos financieros derivados.

▪ Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

1. El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 2.4 millones de pesos en resultados y 3.3 millones de pesos en flujo de efectivo.
2. Descripción y número de instrumentos financieros derivados vencidos o cerrados durante el trimestre:

Instrumento	Vencimientos	Posiciones Cerradas
Swaps	0	0
Forwards	11	0
Opciones	18	0

- Se tuvieron 25 llamadas de margen por un monto de 477 millones de pesos.
- No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Información Cuantitativa Banco Actinver

Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados.

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de junio de 2024 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

- Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.
- Posible: impacto del 25% en el subyacente.
- Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

Capital Neto	5,779		
Escenario	Probable	Posible	Remoto
Tipo Derivado	+/- 1 volatilidad	+/- 25% en	+/-50% en
Cifras en millones de pesos	subyacente	subyacente	subyacente
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas	232	974	1,947
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas	4	13	26
Opciones y Futuros de Índices	0	0	0
Sensibilidad instrumentos derivados	236	987	1,973

El impacto en el estado de resultados de Banco Actinver bajo los tres escenarios es de:

- Probable: 236 millones de pesos.
- Posible: 987 millones de pesos.
- Remoto: 1,973 millones de pesos.

Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

Concepto	+ 1 σ	- 1 σ	+ 25%	-25%	50%	-50%
Cifras en millones de pesos	en subyacente	en subyacente	en subyacente	en subyacente	en subyacente	en subyacente
Resultado neto a junio 2024	299	299	299	299	299	299
Efecto sensibilidad instrumentos derivados	236	-236	987	-987	1,973	-1,973
Resultado con sensibilidad	536	63	1,286	-687	2,273	-1,674
Efecto en impuestos causados y/o diferidos	161	19	386	-206	682	-502
Resultado ajustado	375	44	900	-481	1,591	-1,172

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de Banco Actinver.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, Banco Actinver mantiene suficiente liquidez para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas en caso de recibir llamadas de margen.

Las posiciones que tiene actualmente Banco Actinver en instrumentos derivados son Forwards de Divisas, estas posiciones funcionan como coberturas no contables de posiciones largas en dólares, por la alta correlación histórica que guardan entre ellos difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados, lo anterior representan un riesgo bajo, y en los resultados de Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados, solo se consideran la parte de los instrumentos derivados.

Banco Actinver realizó una emisión de deuda a tasa fija (activo primario), situación que implica exposición del balance a riesgo de tasas de interés.

- Una reducción de las tasas de interés debería provocar un deterioro en el margen financiero, al mantener pasivos a tasas mayores al costo de fondeo de mercado.
- Asimismo, este decremento en las tasas de interés supondría un incremento en el valor económico de la deuda.

Para cubrir el riesgo de mercado (disminución en las tasas de interés) Banco Actinver decidió cubrir y negoció acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (swaps de tasas de interés), en estos acuerdos el Banco recibe tasa fija y paga tasa de interés variable.

Mediante esta estrategia, el Banco logra transformar los flujos por entregar, de fijos a variables, en consecuencia, el margen financiero de Banco Actinver se vuelve variable, dependiente del comportamiento de las tasas de interés de mercado, que se espera disminuyan en el mediano plazo.

Como el propósito de la contratación de los derivados es cubrir el riesgo de tasa de interés, Banco Actinver decidió designar estos derivados como instrumentos de cobertura, para lo cual es necesario cumplir con los requerimientos regulatorios para contabilizarlos de esta manera.

Para realizar pruebas de efectividad de las coberturas, se utiliza el siguiente procedimiento:

- Se utiliza la metodología del derivado hipotético para cada activo primario (Emisión Deuda), se modela un derivado hipotético que en la fecha de la designación de la cobertura es cero.
- Las pruebas retrospectivas para validar la efectividad de la prueba, se utiliza el criterio de "Dollar Offset", que consiste en comparar los cambios en el valor de mercado de los derivados hipotéticos contra los cambios en el valor de mercado de los derivados reales.
- Las pruebas prospectivas para validar la efectividad de la prueba, consiste en analizar los cambios en los valores de mercado de los derivados hipotéticos y los derivados reales, ante diferentes supuestos de aumento y disminución de la curva de rendimiento.

En lo que se refiere a la estimación de los cargos de crédito, se consideran los siguientes supuestos:

- La exposición del portafolio de derivados se aproxima mediante la estimación del valor de mercado a la fecha del reporte, es decir, se utiliza la aproximación de la exposición actual.
- Se supone que la probabilidad de incumplimiento a un año es de 0.013%, las probabilidades de incumplimiento condicionales se basan en modelos neutrales al riesgo, se estiman a partir y se estiman a partir de los diferenciales entre las curvas con riesgo de crédito y las curvas soberanas.
- Se supone que el porcentaje de recuperación es de 40%.

Al cierre de junio de 2024, Banco Actinver mantiene swaps de tasas de interés para cubrir el riesgo de mercado de su portafolio de operaciones a tasa fija, así como forwards para cubrir el riesgo cambiario.

Paquete	Inicio	Tipo Cobertura	Tipo Derivado	Nocional Pesos	Moneda	Eficiencia
1	sep-23	Valor Razonable	IRS TIIE	300	MXN	Efectiva

Dados estos cambios en los valores de mercado y el porcentaje de cobertura, tanto en las pruebas retrospectivas como en las prospectivas, las coberturas son eficientes, ya que están dentro del rango de 80%-125% permitido.

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en millones de pesos al cierre de junio de 2024

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nocional / valor nominal	Valor del activo subyacente		Valor Razonable		Monto Vencimientos por año			Ajuste por Riesgo de Crédito	Colateral / líneas de crédito / Valores en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	< 1 año	2 a 5 años	6 a 10 años		
Activo											
Forward USD	Negociación	213	18.2862	16.5625	1	142	1	0	0	0	263
Opciones TIIE	Negociación	323	11.2400	11.2475	11	54	10	1	0	0	
Swaps TIIE	Negociación	8,580	11.2400	11.2475	97	78	19	33	45	0	
Swaps TIIE	Cobertura	300	11.2400	11.2475	0	4	0	0	0	0	
Pasivo											
Forward USD	Negociación	213	18.2862	16.5625	264	0	264	0	0	0	0
Opciones TIIE	Negociación	323	11.2400	11.2475	11	54	10	1	0	0	
Swaps TIIE	Negociación	8,580	11.2400	11.2475	92	75	27	20	45	0	
Swaps TIIE	Cobertura	300	11.2400	11.2475	6	0	0	6	0	0	

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

▪ **Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Actinver**

1. El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 462 millones de pesos en resultados y 321 millones de pesos en flujo de efectivo.
2. Descripción y número de instrumentos financieros derivados vencidos o cerrados durante el trimestre:

Instrumento	Vencimientos	Posiciones Cerradas
Mexder y CME	0	1
Forwards	302	0
Opciones	472	0
Swaps	58	0

3. Se tuvieron 147 llamadas de margen en mercado OTC por un monto de 415 millones de pesos.
4. No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Información Cuantitativa Actinver Casa de Bolsa

Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados:

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de junio de 2024 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

- Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.
- Posible: impacto del 25% en el subyacente.
- Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

Capital Neto

2,762

Escenario	Probable	Posible	Remoto
Tipo Derivado	+/- 1 volatilidad	+/- 25% en	+/-50% en
Cifras en millones de pesos	subyacente	subyacente	subyacente
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas	26	67	134
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas	129	339	632
Opciones y Futuros de Índices	0	0	0
Sensibilidad instrumentos derivados	155	406	767

El impacto en el estado de resultados de Actinver Casa de Bolsa bajo los tres escenarios es de:

- Probable: 155 millones de pesos.
- Posible: 406 millones de pesos.
- Remoto: 767 millones de pesos.

Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado.

Concepto	+ 1 σ	- 1 σ	+ 25%	-25%	50%	-50%
Cifras en millones de pesos	en subyacente	en subyacente	en subyacente	en subyacente	en subyacente	en subyacente
Resultado neto a junio 2024	129	129	129	129	129	129
Efecto sensibilidad instrumentos derivados	155	-155	406	-406	767	-767
Resultado con sensibilidad	285	-26	536	-277	896	-638
Efecto en impuestos causados y/o diferidos	85	-8	161	-83	269	-191
Resultado ajustado	199	-18	375	-194	627	-446

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de Actinver Casa de Bolsa.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, cabe mencionar, que en los escenarios se afecta negativamente la valuación de los derivados y el impacto en el flujo de efectivo es por necesidad de liquidez para cubrir llamadas de margen con las contrapartes.

Las posiciones que tiene actualmente Actinver Casa de Bolsa en instrumentos derivados son: Swaps de tasa de interés, estas posiciones funcionan como cobertura no contable de posiciones largas en Bonos del Gobierno Federal en las bandas específicas de ambos productos o Swaps de tasa de interés a otros plazos y por la alta correlación histórica que guardan entre ellos difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados y derivados de tipo de cambio que cubren el riesgo de mercado de las garantías otorgadas en dólares, lo anterior representan un riesgo bajo, y en los resultados de Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados, solo se consideran la parte de los instrumentos derivados.

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en millones de pesos al cierre de junio de 2024

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del activo subyacente		Valor Razonable		Monto Vencimientos por año			Ajuste por Riesgo de Crédito	Colateral / líneas de crédito / Valores en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	< 1 año	2 a 5 años	6 a 10 años		
Activo											
Forward EUR	Negociación	2	19.60	17.91	27	63	27	0	0	0	485
Forward USD	Negociación	128	18.29	16.56	2,234	1,771	2,234	0	0	0	
Opciones TIIE	Negociación	5,419	11.41	11.25	10	37	7	3	0	0	
Opciones USD	Negociación	693	18.29	16.56	165	67	117	47	0	-2	
Swaps USD	Negociación	852	18.29	16.56	56	88	0	56	0	0	
Swaps SOFR	Negociación	81	18.29	16.56	11	8	11	0	0	0	
Swaps TIIE	Negociación	313,902	11.41	11.25	2,979	2,190	499	1,846	634	-1	
Pasivo											
Futuros 10Y Tnote	Negociación	4	109.98	112.89	1	0	1	0	0	0	0
Forward USD	Negociación	129	18.29	16.56	2,242	1,814	2,242	0	0	0	
Opciones TIIE	Negociación	5,866	11.41	11.25	52	59	38	15	0	0	
Opciones USD	Negociación	635	18.29	16.56	143	72	100	43	0	0	
Swaps USD	Negociación	852	18.29	16.56	68	101	0	68	0	0	
Swaps SOFR	Negociación	81	18.29	16.56	10	7	10	0	0	0	
Swaps TIIE	Negociación	313,902	11.41	11.25	2,501	1,788	380	1,536	585	0	

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

▪ **Arrendadora Actinver S.A. de C.V.**

- El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 20.7 millones de pesos en resultados y 12.7 millones de pesos de utilidad en flujo de efectivo.
- Durante el trimestre 1 Forward de divisas y 2 Swaps llegaron a su vencimiento
- Durante el trimestre no se tuvieron llamadas de margen.
- No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Información Cuantitativa Arrendadora Actinver

Sensibilidad de la posición total de instrumentos financieros derivados:

Para realizar pruebas de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos, se identifican movimientos inusuales en los factores de riesgo y se aplican a los valores actuales.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo definidos en los escenarios.

En el siguiente cuadro se muestran los resultados de aplicar tres posibles escenarios el total de la posición de derivados al cierre de junio de 2024 con cifras en millones de pesos.

Los supuestos utilizados para los tres escenarios de sensibilidad fueron:

- Probable: movimientos de 1 volatilidad en el subyacente.
- Posible: impacto del 25% en el subyacente.
- Remoto: impacto del 50% en el subyacente.

Capital Contable		1,001		
Escenario	Probable	Posible	Remoto	
Tipo Derivado	+/- 1 volatilidad subyacente	+/- 25% en subyacente	+/-50% en subyacente	
Cifras en millones de pesos				
Swaps, Forwards, Opciones y Futuros de Divisas	15	61	123	
Swaps, Opciones y Futuros de Tasas	5	18	36	
Sensibilidad instrumentos derivados	20	79	159	

Las posiciones que tiene actualmente la Emisora en instrumentos derivados son Swaps de tasa de interés y Cross Currency Swaps, estas posiciones funcionan como cobertura contable de Arrendamientos a tasa fija tanto en pesos como en dólares y del pasivo que está en tasa variable, por lo que representan un riesgo bajo y difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados ya que en estos escenarios de sensibilidad solo considera el impacto en los instrumentos derivados.

Adicionalmente se tienen forwards de divisa y Cross Currency Swaps que no están registrados como cobertura contable.

El impacto en el estado de resultados de la Emisora bajo los tres escenarios es de:

Probable:	20 millones de pesos.
Posible:	79 millones de pesos.
Remoto:	159 millones de pesos.

Efectos de la sensibilidad de los instrumentos derivados en el estado de resultado

Concepto	+ 1σ	- 1 σ	+ 25%	-25%	50%	-50%
Cifras en millones de pesos	en subyacente	en subyacente	en subyacente	en subyacente	en subyacente	en subyacente
Resultado neto a junio 2024	26	26	26	26	26	26
Efecto sensibilidad instrumentos derivados	20	-20	79	-79	159	-159
Resultado con sensibilidad	47	6	106	-53	185	-132
Efecto en impuestos causados y/o diferidos	14	2	32	-16	56	-40
Resultado ajustado	33	4	74	-37	130	-93

Los portafolios a los que se les aplicó el análisis de sensibilidad contienen el total de instrumentos derivados de Arrendadora Actinver.

Las posiciones que tiene actualmente la Emisora en instrumentos derivados son Swaps de tasa de interés y Cross Currency Swaps de USD, estas posiciones funcionan como cobertura contable de Arrendamientos a tasa fija tanto en pesos como en dólares y del pasivo que está en tasa variable, por lo que representan un riesgo bajo y difícilmente es posible la materialización de cualquiera de los escenarios planteados, en estos resultados solo se consideran los instrumentos derivados.

Con estos escenarios, se revisan los resultados y se analizan los requerimientos adicionales de liquidez que se pudieran tener por llamadas de margen en caso de presentarse un escenario similar.

Se cuenta con fuentes de fondeo y con liquidez propia, la Emisora mantiene suficiente liquidez para financiar su operación diaria y compromisos adquiridos en las operaciones financieras derivadas en caso de recibir llamadas de margen.

En adición a lo anterior, la Emisora tiene acceso a fuentes externas de financiamiento provienen de préstamos bancarios con diversas instituciones, las cuales son tanto líneas de crédito revolventes como créditos simples contratados a diversos plazos. Así mismo, se cuenta con un programa "Dual" (emisiones a Corto y/o Largo Plazo) de Certificados Bursátiles listados en la BMV, hasta por 8,000 millones de pesos.

Arrendadora Actinver otorga créditos y arrendamientos a tasa fija a diferentes plazos, situación que implica:

- Exposición al riesgo de tasas de interés. Un incremento en las tasas de interés debería provocar un deterioro en el margen financiero a causa de un mayor costo de fondeo.
- Asimismo, un incremento en las tasas de interés supondría un deterioro en el valor económico de la cartera de crédito y arrendamientos.

Para cubrir el riesgo de mercado (aumento en las tasas de interés), la Emisora ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés (IRS), en estos acuerdos la Emisora recibe flujos de efectivo variables y paga una tasa de interés fija.

Mediante esta estrategia, la Emisora logra transformar los flujos por recibir de fijos a variables y cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de los Arrendamientos a tasa fija. Por tanto, se trata de una cobertura, desde el punto de vista contable, de valor razonable.

En algunos otros casos la estrategia es cubrir la exposición a la tasa variable de la deuda de Arrendadora Actinver (aumento en las tasas de interés). Por tanto, se trata de una cobertura, desde el punto de vista contable, de cobertura de flujos de efectivo.

Para cubrir el riesgo de mercado (baja en el tipo de cambio y aumento en las tasas de interés), la Emisora ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo en divisas (CCS) para cubrir tanto el riesgo de tasas de interés como el riesgo cambiario.

Mediante esta estrategia, la Emisora logra transformar los flujos por recibir de fijos en dólares a variables en pesos y cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de los Arrendamientos a tasa fija. Por tanto, se trata de coberturas, desde el punto de vista contable, de valor razonable.

Para realizar pruebas de efectividad de las coberturas, se utiliza el siguiente procedimiento:

- Se utiliza la metodología del derivado hipotético para cada activo primario (cartera de arrendamientos), se modela un derivado hipotético que en la fecha de la designación de la cobertura es cero.
- Las pruebas retrospectivas para validar la efectividad de la prueba, se utiliza el criterio de "Dollar Offset", que consiste en comparar los cambios en el valor de mercado de los derivados hipotéticos contra los cambios en el valor de mercado de los derivados reales.
- Las pruebas prospectivas para validar la efectividad de la prueba, consiste en analizar los cambios en los valores de mercado de los derivados hipotéticos y lo derivados reales, ante diferentes supuestos de aumento y disminución de la curva de rendimiento.

En lo que se refiere a la estimación de los cargos de crédito, se consideran los siguientes supuestos:

- La exposición del portafolio de derivados se aproxima mediante la estimación del valor de mercado a la fecha del reporte, es decir, se utiliza la aproximación de la exposición actual.
- La única contraparte de Arrendadora Actinver es Actinver Casa de Bolsa.
- Se supone que la probabilidad de incumplimiento a un año es de 0.013%, las probabilidades de incumplimiento condicionales se basan en modelos neutrales al riesgo, se estiman a partir y se estiman a partir de los diferenciales entre las curvas con riesgo de crédito y las curvas soberanas.
- Se supone que el porcentaje de recuperación es de 40%.

Al cierre de junio de 2024, Arrendadora Actinver mantiene swaps de tasas de interés para cubrir el riesgo de mercado de su portafolio de operaciones a tasa fija, así como forwards y swaps de divisas para cubrir el riesgo cambiario.

Paquete	Inicio	Tipo Cobertura	Tipo Derivado	Nocional Pesos	Moneda	Eficiencia
4	jul-19	Valor Razonable	CCS MXPUSD	100	USD	Efectiva
5	abr-19	Valor Razonable	CCS MXPUSD	64	USD	Efectiva
6	jul-19	Valor Razonable	IRS TIIE	114	MXN	Efectiva
12	jul-20	Valor Razonable	IRS TIIE	17	MXN	Efectiva
13	jul-20	Valor Razonable	IRS TIIE	53	MXN	Efectiva
14	jul-20	Valor Razonable	IRS TIIE	9	MXN	Efectiva
15	jul-20	Valor Razonable	IRS TIIE	240	MXN	Efectiva
20	mar-22	Valor Razonable	IRS TIIE	6	MXN	Efectiva
21	mar-22	Valor Razonable	IRS TIIE	18	MXN	Efectiva
22	mar-22	Valor Razonable	IRS TIIE	6	MXN	Efectiva
23	mar-22	Valor Razonable	IRS TIIE	7	MXN	Efectiva
24	mar-22	Valor Razonable	IRS TIIE	11	MXN	Efectiva
25	mar-22	Valor Razonable	IRS TIIE	26	MXN	Efectiva
26	abr-22	Valor Razonable	IRS TIIE	10	MXN	Efectiva
27	abr-22	Valor Razonable	IRS TIIE	5	MXN	Efectiva
28	abr-22	Valor Razonable	IRS TIIE	4	MXN	Efectiva
29	abr-22	Valor Razonable	IRS TIIE	6	MXN	Efectiva
30	abr-22	Valor Razonable	IRS TIIE	9	MXN	Efectiva
31	abr-22	Valor Razonable	IRS TIIE	7	MXN	Efectiva
32	abr-22	Valor Razonable	IRS TIIE	6	MXN	Efectiva
33	abr-22	Valor Razonable	IRS TIIE	3	MXN	Efectiva
34	abr-22	Valor Razonable	IRS TIIE	17	MXN	Efectiva
35	jun-22	Valor Razonable	IRS TIIE	23	MXN	Efectiva
36	jun-22	Valor Razonable	IRS TIIE	1	MXN	Efectiva
37	may-22	Valor Razonable	IRS TIIE	23	MXN	Efectiva
38	jul-22	Valor Razonable	IRS TIIE	2	MXN	Efectiva
39	jul-22	Valor Razonable	IRS TIIE	11	MXN	Efectiva
40	ago-22	Valor Razonable	IRS TIIE	123	MXN	Efectiva
41	ago-22	Valor Razonable	IRS TIIE	29	MXN	Efectiva
42	oct-22	Valor Razonable	IRS TIIE	30	MXN	Efectiva

Dados estos cambios en los valores de mercado y el porcentaje de cobertura, tanto en las pruebas retrospectivas como en las prospectivas, las coberturas son eficientes, ya que están dentro del rango de 80%-125% permitido.

Tabla 1
Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras en millones de pesos al cierre de junio de 2024

Tipo de derivado, valor o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del activo subyacente		Valor Razonable		Monto Vencimientos por año			Ajuste por Riesgo de Crédito	Colateral / líneas de crédito / Valores en garantía
			Trimestre actual	Trimestre anterior	Trimestre actual	Trimestre anterior	< 1 año	2 a 5 años	6 a 10 años		
Forward USD	Negociación	5	18.29	16.56	-6	5	-6	0	0	0	0
Swaps USD	Negociación	77	18.29	16.56	-4	-5	0	-4	0	0	
Swaps USD	Cobertura	156	18.29	16.56	13	30	0	13	0	0	
Swaps TIIE	Cobertura	575	11.24	11.49	14	13	0	14	0	0	

(1) Tipo de derivado, valor o contrato (Vg. los contratos a vencimiento, opciones, futuros, swaps con opción de cancelación, opciones flexibles, derivados implícitos en otros productos, operaciones estructuradas con derivados, derivados exóticos, notas estructuradas).

Cabe mencionar que la información por tipo de derivado, valor o contrato podrá presentarse de forma agregada cuando, por la naturaleza o características de algunos o la totalidad de los derivados en cuestión, la presentación en forma individual no sea relevante.

▪ **Corporación Actinver S.A.B de C.V.**

1. El impacto de las operaciones con instrumentos financieros derivados es de 71.9 millones de pesos en resultados y 2 millones de pesos en flujo de efectivo.
2. Durante el trimestre 9 forwards llegaron a su vencimiento.
3. Durante el trimestre no se tuvieron llamadas de margen.
4. No se presentaron incumplimientos en las operaciones con instrumentos financieros derivados.

Para cubrir el riesgo de mercado (aumento en las tasas de interés), Corporación Actinver ha negociado acuerdos de intercambio de flujos de efectivo sobre tasas de interés, en estos acuerdos la Emisora recibe flujos de efectivo variables y paga una tasa de interés fija.

Mediante esta estrategia, se cubre la exposición a la tasa variable de la deuda de Corporación Actinver (aumento en las tasas de interés). Por tanto, se trata de una cobertura, desde el punto de vista contable, de cobertura de flujos de efectivo.

Para realizar pruebas de efectividad de las coberturas, se utiliza el siguiente procedimiento:

- Se utiliza la metodología del derivado hipotético para cada activo primario (cartera de arrendamientos), se modela un derivado hipotético que en la fecha de la designación de la cobertura es cero.
- Las pruebas retrospectivas para validar la efectividad de la prueba, se utiliza el criterio de "Dollar Offset", que consiste en comparar los cambios en el valor de mercado de los derivados hipotéticos contra los cambios en el valor de mercado de los derivados reales.
- Las pruebas prospectivas para validar la efectividad de la prueba, consiste en analizar los cambios en los valores de mercado de los derivados hipotéticos y lo derivados reales, ante diferentes supuestos de aumento y disminución de la curva de rendimiento.

En lo que se refiere a la estimación de los cargos de crédito, se consideran los siguientes supuestos:

- La exposición del portafolio de derivados se aproxima mediante la estimación del valor de mercado a la fecha del reporte, es decir, se utiliza la aproximación de la exposición actual.
- La única contraparte de Corporación Actinver es Actinver Casa de Bolsa.
- Se supone que la probabilidad de incumplimiento a un año es de 0.013%. Las probabilidades de incumplimiento se estiman a partir de los diferenciales entre las curvas con riesgo de crédito y las curvas soberanas.
- Se supone que el porcentaje de recuperación es de 40%.
- No hay garantías ni algún otro mitigante del riesgo de crédito.

Al cierre de junio de 2024, Corporación Actinver mantiene swaps de tasas de interés para cubrir el riesgo de mercado de su deuda a tasa variable y opciones y forwards de divisas para cubrir su riesgo cambiario.

No.	Tipo Cobertura	Tipo Derivado	Nocional	Moneda	Eficiencia
1	Flujo de Efectivo	IRS TIIE	500	MXN	Efectiva

Dados estos cambios en los valores de mercado y el porcentaje de cobertura, tanto en las pruebas retrospectivas como en las prospectivas, las coberturas son eficientes, ya que están dentro del rango de 80%-125% permitido.

Información Cuantitativa Corporación Actinver

La posición en instrumentos financieros derivados de Corporación Actinver al cierre del segundo trimestre del 2024, representa menos del 5% del valor absoluto del valor razonable de cada uno de los instrumentos financieros derivados, o de la sumatoria en su caso de presentarse de forma agregada sobre el valor de los Activos, Pasivos o Capital Total Consolidado y tampoco representan mas del 3% de los ingresos del último trimestre, por lo que las operaciones con instrumentos financieros derivados NO se consideran relevantes.

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditos
Acumulado Actual

Tipo de Crédito / Institución	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación (p/p)										
					Moneda nacional (miembro)					Moneda extranjera (miembro)					
					Año actual (miembro)	Hasta 1 año (miembro)	Hasta 2 años (miembro)	Hasta 3 años (miembro)	Hasta 4 años (miembro)	Hasta 5 años o más (miembro)	Año actual (miembro)	Hasta 1 año (miembro)	Hasta 2 años (miembro)	Hasta 3 años (miembro)	Hasta 4 años (miembro)
TOTAL															
Banca comercial															
BANCO DEL BAJO, S.A.	No	2013-05-30	2025-10-14	TIE + 3% y TIE + 2.5%	0	91	30	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL															
Otros bancarios															
CEMEX S.A.B. DE C.V.	No	07-ago-24	04-nov-24	1% + 1.25%	73	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RUBA DESARROLLOS S.A. DE C.V.	No	08-mar-24	28-jun-24	1.15% + 1.25%	62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL															
Otros bancarios															
TOTAL															
Bursátiles y colocaciones privadas (sinopsis)															
Bursátiles listados en bolsa (quirografarios)	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Moneda nacional (miembro)					Moneda extranjera (miembro)					
					Año actual (miembro)	Hasta 1 año (miembro)	Hasta 2 años (miembro)	Hasta 3 años (miembro)	Hasta 4 años (miembro)	Hasta 5 años o más (miembro)	Año actual (miembro)	Hasta 1 año (miembro)	Hasta 2 años (miembro)	Hasta 3 años (miembro)	Hasta 4 años (miembro)
TOTAL															
Colocaciones privadas (quirografarios)															
TOTAL															
Colocaciones privadas (con garantía)															
TOTAL															
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo (sinopsis)															
F BACTIV 23006	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Moneda nacional (miembro)					Moneda extranjera (miembro)					
					Año actual (miembro)	Hasta 1 año (miembro)	Hasta 2 años (miembro)	Hasta 3 años (miembro)	Hasta 4 años (miembro)	Hasta 5 años o más (miembro)	Año actual (miembro)	Hasta 1 año (miembro)	Hasta 2 años (miembro)	Hasta 3 años (miembro)	Hasta 4 años (miembro)
TOTAL															
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo															
TOTAL															
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo (sinopsis)															
CD Platinum 162 dias	Institución Extranjera (SI/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Moneda nacional (miembro)					Moneda extranjera (miembro)					
					Año actual (miembro)	Hasta 1 año (miembro)	Hasta 2 años (miembro)	Hasta 3 años (miembro)	Hasta 4 años (miembro)	Hasta 5 años o más (miembro)	Año actual (miembro)	Hasta 1 año (miembro)	Hasta 2 años (miembro)	Hasta 3 años (miembro)	Hasta 4 años (miembro)
TOTAL															
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo															
TOTAL															
TOTAL															
Total de créditos					18,711	7,598	6,281	5,542	621	-	-	587	0	-	-